



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



### Crece incertidumbre sobre entrega de Paquete Fiscal

1/Local



### Se prepara el Tri para la "guerra" con Honduras

1/DEPORTIVO



### Nombran a Musk al frente del Departamento de Eficiencia

Internacional



### Estará en Black Panther 3 Denzel Washington

En Escena

## Tendrá Canasta Básica precio máximo de hasta 910 pesos

- Buscan que el costo de los productos de la cesta disminuya, debido a que estaba en 1039 pesos.
- La jefa del Ejecutivo agradeció el compromiso de los empresarios por colaborar en el PACIC.

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó la mañana del martes firmó con empresarios el Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC) 2024-2025 con el compromiso de fijar el precio máximo de la canasta básica en 910 pesos.

En sus redes sociales, la jefa del Ejecutivo federal señaló que esto representa 129 pesos de reducción respecto al acuerdo anterior, que fue de mil 39 pesos.

La Mandataria federal agradeció a los empresarios su colaboración en apoyo a la economía popular.

"Firmamos el Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC) 2024-2025 con empresas productoras y comercializadoras de los 24 productos de la canasta básica. "El compromiso es fijar el precio máximo en 910 pesos; esto representa 129 pesos de reducción respecto al acuerdo anterior, que fue de mil 39 pesos. Agradecemos esta importante colaboración en apoyo a la economía popular", escribió en sus redes sociales.

Cabe destacar que al salir de la ceremonia de la firma, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), explicó que no hubo cambios en el acuerdo, los artículos considerados a sumar en la canasta básica entre los que se incluyen el arroz, azúcar, huevo, atún, carne, zanahoria, jitomate, limón.

En entrevista con medios, el líder empresarial afirmó que todas las empresas están de acuerdo con el paquete contra la inflación, que se trata de una renovación de seis meses y que ha sido una "buena idea", ya que ha funcionado muy bien.



La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó el Paquete contra la Inflación y la Carestía 2024-2025.

Sobre si continuará el Consejo Económico Asesor que tenía el ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador, el presidente del CCE señaló que es posible que cambie para atender temas sobre la relocalización de empresas.

### Garantiza permanencia de Plataforma del Inai

Ante la inminente desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la presidenta Sheinbaum Pardo garantizó la permanen-

cia de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

A pregunta expresa, la jefa del Ejecutivo federal señaló que las funciones que tiene a su cargo actualmente el Inai pasarán a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. "No puede desaparecer (la PNT). Las funciones pasan a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno", dijo en Palacio Nacional.

El pleno de la Cámara de Diputados anunció que discutirá hoy la reforma constitucional que plantea la extinción de siete órganos autónomos, entre ellos el Inai.



A pesar de ser la más baja entre los aspirantes será nuevamente la ombudsperson.

## Reeligen a Rosario Piedra como titular de la CNDH

EL UNIVERSAL.-

Morena y sus aliados en el Senado desestimaron el proceso de elección de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) al imponer la reelección de Rosario Piedra Ibarra, a pesar de que fue la peor evaluada entre 15 aspirantes y del rechazo de la mayoría de los propios senadores afines.

A pesar de tener mayores evaluaciones, quedaron en el camino el resto de la terna conformada por Paulina Hernández Diz y Nashieli Ramírez Hernández, así como más de una decena de aspirantes a presidir la CNDH que tenían mayores méritos y calificaciones.

A pesar de que la oposición logró que no se foliaran las cédulas, como proponía López Hernández, para con ello evitar que se conociera posteriormente el sentido del sufragio de senadores de Morena, PT y PVEM, al final se impuso la mayoría en favor de la actual presidenta de la CNDH, que estará al frente del organismo los próximos cinco años.

Con mayoría calificada, el bloque oficialista avaló la continuidad de la actual ombudsperson, cuestionada por su pobre desempeño, no sólo por la oposición, sino también por legisladores de Morena.



### ¡Será duelo de locales!

Tigres y San Luis se enfrentarán en los cuartos de final del Apertura 2024; ambos equipos finalizaron invictos en casa durante el torneo.

1/DEPORTIVO

## Ratifican a Ramírez de la O cómo titular de Hacienda

EL UNIVERSAL.-

El pleno de la Cámara Baja avaló, por 362 votos a favor y 89 en contra, ratificar al secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, y 11 funcionarios más de la dependencia federal. Los funcionarios federales comparecieron el martes ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en donde respondieron a los cuestionamientos de los legisladores; por lo que posteriormente, el dictamen favorable fue enviado a la Mesa Directiva, para que se discutiera en la sesión ordinaria.

Se prevé que hoy rinda protesta el secretario de Hacienda, junto con sus subalternos, en San Lázaro.

El pleno también aprobó la ratificación de Édgar Abraham Amador Zamora, como subsecretario de Hacienda y Crédito Público; y de Antonio Martínez

Dagnino, como jefe del Servicio de Administración Tributaria.

Así como las designaciones de varias subsecretarías de la entidad federal, como Berta Gómez Castro como subsecretaría de Egresos, María del Carmen Bonilla, como titular de la Unidad de Crédito y Asuntos Internacionales de Hacienda, Pablo Gómez, como titular de la unidad de inteligencia Financiera.

Durante la discusión del dictamen, el diputado Jericó Abramo (PRI) denunció que a los legisladores de Morena les falta "oficio político", porque no buscaron un acuerdo con antelación y les pidieron votar a favor 20 minutos antes de que iniciara la discusión.

Mientras que la diputada Patricia Jiménez, de la bancada panista aseguró que varios de los funcionarios de Hacienda que buscan la ratificación en sus cargos, no lo merecen.

## Aprueban ley para proteger a los animales

EL UNIVERSAL.-

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, por 450 votos a favor, la reforma constitucional que prohíbe el maltrato a los animales y faculta al Congreso de la Unión para expedir leyes que los protejan.

Sin embargo, en el dictamen avalado no se consideró prohibir las corridas de toros, las carreras de caballos o las peleas de perros y gallos.

En relación a las corridas de toros, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que se propondrá regularlas en una ley secundaria. "En el caso de corridas de toros, estamos buscando un diseño, un mecanismo para que se pueda ver el espectáculo sin sangre, toros sin sangre, como creo que hay en otros países" dijo.

Añadió que la llamada fiesta brava deberá evolucionar y dar un viraje completo para que no se pierda la tradición, pero se respete la integridad de los toros y evitar que sean sacrificados.

Refirió que en Francia y en Las Vegas, Estados Unidos, actualmente se realizan espectáculos de tauromaquia, pero en los que no se sacrifica a los toros, y se conserva la tradición.

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) coincidió en que el siguiente paso

será regular las corridas de toros, las peleas de gallos y de perros, para castigar este tipo de espectáculos. "Era necesario y adecuado tener una reforma constitucional de este calado; por ello, votaremos a favor, pero el siguiente paso será incorporar en la ley los delitos en eventos o espectáculos, debatir sobre corridas de toros, el transporte, animales de trabajo, sacrificios y experimentación", expresó.

En eses sentido, el diputado Jesús Martín Cuanaloo Araujo (PVEM) dijo que, derivado de esta reforma, se deberá promulgar la Ley General en Materia de Protección y Cuidado de los Animales, la cual servirá de marco para que todos los niveles de gobierno implementen y cumplan leyes a favor de los animales.

Al respecto, la diputada priista Lorena Piñón dijo estar de acuerdo en que se debe proteger a todas las especies animales, pero especificar las necesidades de cada una. "No podemos aplicar los mismos criterios de protección a todas las especies por igual.

Necesitamos un marco normativo que reconozca las particularidades de cada especie y su relación con el ser humano", dijo en tribuna.

En su turno, el diputado Ricardo Astudillo (PVEM) indicó que se deben adecuar los códigos penales en los estados, para castigar la crueldad animal.



Dentro de la reforma se descartó la prohibición de las corridas de toros, ya que se buscarán alternativas que eviten la crueldad animal.



Con 362 votos a favor y 89 en contra, el titular de Hacienda regresará a su cargo.

## Percepciones

## ¿De qué sirvió?

Francisco Tijerina Elguezabal

*"No es igual maquillar que arreglar"*  
Yomero

El montón de dinero que le metió la administración de Luis Donald Colosio al Teatro "José Calderón" para remozarlo fue un gasto, no una inversión, porque se trata de recursos tirados a la basura.

¿Qué hacer con un inmueble que carece de estacionamientos, que se ubica en una zona sumamente insegura y que termina siendo pequeño para pensar en montar grandes obras o espectáculos?

Celebro y aplaudo el rescate del edificio de la Maderería La Victoria, en la Calzada Madero, para convertirlo en un Centro para las Artes, pero sucede exactamente lo mismo que con el Teatro Calderón.

Hacer las cosas sin tener en claro lo que deberá ocurrir después de dar el primer paso, resulta inoperante y cuando eso sucede en cuestiones públicas el asunto se torna en algo francamente cuestionable.

Porque lo primero que te preguntas es: ¿cuál es el interés de meterle recursos a ese lugar? Y como no somos mal pensados, de inmediato viene a la mente la idea de que existe algún interés de beneficio económico personal.

Que conste, no estoy asegurando nada, simplemente construyo un escenario en función de los hechos.

Sería ideal el ver esos proyectos con toda una planeación de mediano y largo plazo sustentada en acuerdos, apoyos, patrocinios; un esquema viable de sustentabilidad y manejo y no simplemente tirar el dinero del erario por tirarlo.

Un programa de promoción del teatro en todas sus vertientes dirigido a escolares, con producciones hechas con toda la mano y funciones a diario, sería un buen uso del emblemático recinto de Juárez y Tapia.

Regenerar el sector y recuperar "La Ciudadela", como he señalado en anteriores ocasiones, además de cabildar con los dueños de negocios aledaños para que le vendan sus propiedades al Municipio y construir ahí un megacentro cultural, con instalaciones de primer mundo y estacionamientos, con seguridad 24/7 y un proyecto integral.

En la moda de las apariencias y sobre todo, de las ocurrencias, el anterior gobierno de Monterrey hizo y sobre todo deshizo en nuestra ciudad.

Acabó con calles y vialidades, desapareció el arbolado de parques enteros al dejarlos secarse para luego pretender presumir que sembraba nuevos; le cambió la preferencia a vialidades nomás de pura puntada, amplió banquetas a lo tarugo y terminó ahorcando la vialidad en el primer cuadro regiomontano, eso sin contar con su evidente incapacidad para sincronizar los semáforos.

Dicen que todo problema o crisis puede convertirse en una oportunidad para hacer algo bueno y ahora corresponde al gobierno que encabeza Adrián de la Garza ver qué diantres hace para recomponer el entuerto que le heredaron, porque los pesos y centavos de los ciudadanos de Monterrey están ahí y ni modo de dejar que se pierdan.

## El segundo piso del trumpismo

Alberto Aziz Nassif

El triunfo de Donald Trump nos abre un panorama complejo que es necesario analizar desde diversos miradores.

Se sabe que en el mundo cinematográfico las segundas partes generalmente no son buenas. En México el segundo piso de la 4T está resultando muy regresivo: más militarización, destrucción del Poder Judicial, supremacía constitucional y una enorme violencia en múltiples puntos del país. El segundo periodo de Trump en la presidencia presagia ser más duro. Será una presidencia más de extrema derecha, que fortalecerá a los extremismos populistas en el mundo.

1.- El factor emocional juega cada vez más un papel central en la vida política y electoral. El populismo se nutre de una polarización que divide a la sociedad en dos bandos y establece al líder que representa al pueblo. En el perfil de Trump sobran los adjetivos que lo califican como racista, xenófobo, bravucón, machista, golpista, muy mentiroso y, ahora, se agrega el hecho de ser un delincuente convicto. La pregunta que resuena es: ¿cómo el

pueblo americano pudo votar por él y darle la llave de regreso a la Casa Blanca? ¿Por qué este empresario de las élites se ha vuelto la voz de los inconformes, de las clases medias bajas que se sienten ignoradas por la clase gobernante? ¿Por qué ahora lo apoyan más los latinos? Trump ganó el voto popular.

2.- La geopolítica se moverá de manera importante y habrá una redefinición de la política exterior, como la que hubo en su primera presidencia, pero con un contexto internacional mucho más complicado, con la invasión rusa en Ucrania y el genocidio en Gaza; un cambio climático agravado; el crecimiento de la ultraderecha en Europa; el dominio de dictadores como Putin y genocidas como Netanyahu, sin dejar atrás al líder de Corea del Norte. Hay un alza de los nacionalismos populistas, que llevan a una deriva autoritaria. Los más alegres con el triunfo de Trump en América Latina fueron Bukele, Milei y Bolsonaro. Trump será un alimentador poderoso de estos proyectos conservadores. Estarán de fiesta las industrias armamentistas, los negociacionistas del cambio climático y los que

explotan energías fósiles. Qué panorama.

3.- La sociología de los votantes nos habla de lo que es hoy Estados Unidos y de cómo ha cambiado la forma de votar. Además de las condiciones de ingreso, hay que ver cómo influyeron la raza, el género, la religión, el asentamiento urbano-rural, la geografía estatal y el nivel de estudios. Los siete estados columbia deciden se pintaron de rojo. Trump perdió en muchas ciudades (con menor margen que en 2020) y ganó en suburbios y zonas rurales de forma amplia. Creció con los grupos latinos, sobre todo con los hombres, y subió con la población negra. Entre sus bases más fuertes están los votantes sin título universitario, pero en esta ocasión también subió con los graduados de universidad y con los jóvenes (The New York Times, 6/11/2024). Sin duda, el machismo fue un factor muy importante en contra de Kamala.

4.- La deriva autoritaria del trumpismo en su segundo piso ya no es sorpresa, ni una anomalía, sino una tendencia de largo plazo que llegó para quedarse. Terminará el trabajo que empezó hace ocho años y lo hará

desde una presidencia con menores contrapesos. Trump domina la Suprema Corte, el Senado y la Cámara de representantes. Tiene completamente en la bolsa al Partido Republicano y a los grandes intereses económicos, además de medios y redes sociales. La agenda del segundo trumpismo está estructurada bajo el signo de la antiglobalización, la disputa con China y el proteccionismo nacionalista. El Partido Demócrata atravesará una crisis por el desierto de la derrota, en la que tendrá que hacer una autocrítica, porque no sólo perdió las elecciones, sino está perdiendo la guerra cultural frente a la ultraderecha y el populismo.

5.- Con México vienen tiempos muy difíciles por tres vías: a) el narcotráfico, los cárteles y el fentanilo; b) la inmigración ilegal, la deportación masiva y la militarización de la frontera; c) y la revisión-renegociación del T-MEC. La paradoja es que cuando México necesita tener instituciones más fuertes para la relación con Estados Unidos, estamos en la fase populista de destrucción del Poder Judicial y de los organismos autónomos...

## El deseo de tener un hijo

Camilo E. Ramírez Garza

*"...somos todos hijos adoptados de un deseo que nos hizo vivir"*  
Jacques Lacan

El deseo es la marca del ser humano, lo que nos diferencia de las plantas, animales, y sistemas complejos de reconocimiento de patrones, la mal llamada "inteligencia" artificial. Algo que, dicho sea de paso, nunca podrá ser simulado por una máquina, por más sofisticada que ella sea, simple y sencillamente porque no desea, no duda, no crea...

El deseo aparece en escena a partir de una falta, una carencia estructural —la pérdida de la regulación instintiva, que, por principio, es natural— inaugurando así el tiempo de los procesos de humanización, a través del lenguaje y los componentes de la cultura (lengua, leyes, usos y costumbres, mitos, economía, publicidad...) que se establecen en relación con los demás. Como planteaba Freud en Psicología de las masas y análisis del yo, toda psicología individual es, al mismo tiempo, psicología social. El sujeto individual es efecto de una colectividad. En pocas palabras, los humanos no nacen, sino se hacen, son efecto de un proceso complejo de humanización. Si colocáramos a unos recién nacidos en el bosque —como muchos casos que han existido a lo largo y ancho del mundo— tendríamos efectos de crianza de lobo, de perro, de oso... despojados de cualquier elemento humano, con la dificultad de aprender algo humano, en sentido simbólico, "aprendiendo" únicamente como los animales en el circo, dado que el momento crítico para dicho aprendizaje ya ha transcurrido.

En ese sentido, de la diferenciación entre la mera regulación instintiva y el deseo, una cosa es tener una cría para perpetuar la especie, como lo tienen todos los animales, a desear tener un hijo. El deseo por una hija, por un hijo

es un deseo sorpresivo, que por principio es enigmático, misterioso, ¿qué se desea cuando se desea tener un hijo? Deseo que, lo mismo, interpela a padres como a científicos: cómo podemos ayudar a quienes la naturaleza parece impedirles la realización de ese deseo. ¡Pongámonos manos a la obra!

En los humanos, como podemos confirmarlo a cada momento, la naturaleza no tiene la última palabra, sino que sus límites activan una triada de un empuje-frustración-deseo para buscar la manera de realizar un sueño, un deseo, la subversión de lo natural. Por eso podemos vivir tanto en el espacio como en las profundidades del mar, porque los humanos no somos naturales, sino artificiales. Incluso, bajo ciertas experiencias, el deseo de querer tener un hijo puede tocar los límites del comportamiento socialmente responsable dentro de la legalidad y llevar a una persona a desear transgredir el orden para desear tener lo que el otro tiene: "si no puedo tenerlo, entonces lo robaré" —sostienen quienes se dan a la tarea de sustraer un bebé. Como aquel pasaje bíblico del rey Salomón, que, ante la disputa sin solución de dos mujeres, quienes declaraban ser la madre legítima del bebé, decide proponerles partirlo a la mitad y dar a cada una parte del cuerpo, ante lo que una de ellas dice con rapidez: "¡déselo a ella!" a lo cual responde el rey, ¡esa es la verdadera madre! ¿Por qué? Porque sólo una verdadera madre da la vida y la deja en libertad para que se exprese, no reclama la posesión de su hijo, sino lo deja libre para que viva, para que su vida se realice más allá de los deseos de propiedad que ella pueda tener: "prefiero que viva, a pesar de ser lejos de mí, a que muera".

Dejando a un lado a quienes roban recién nacidos para venderlos en el mercado negro, y tomando algunos testimonios de personas que secuestran hijos de otros (amantes de lo ajeno) para realizar su sueño, podemos decir que el deseo por un hijo puede tomar tintes criminales debido a la intensidad que plantea el deseo de un

hijo: acariciarlo, contemplarlo, que él o ella me contemple, darle mi vida, amarlo para siempre, protegerlo...en algún punto no es raro que declaren que quien secuestra, esté pensando delirante y verdaderamente que al hacer eso esta protegiendo al nuevo ser de sus padres. Como si al secuestrarlo lo estuviera sustrayendo-rescatando de sus "malos" padres, justamente, para protegerle, para educarle como se debe. Curiosa elaboración

que le lleva a cometer su acto criminal (para los demás) pero que para él o ella es un acto de liberación, heroísmo, realizado por un bien superior. ¿No es acaso eso mismo lo que está en juego en todo sueño autoritario de hacer algo "grande de nuevo", "eliminar a los malos, separarlos de los buenos" para que finalmente estemos todos protegidos, reunidos únicamente los buenos, nosotros, ya sin el otro que porta lo extraño, lo diferente, el mal...?

## Amenazante



**El Porvenir**  
Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Miércoles 13 de noviembre de 2024. Año CVI. Número 40,134

• JESUS CANTU LEAL †  
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• ROGELIO CANTU GOMEZ †  
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ  
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA  
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirim@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,  
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantu Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

## Un espejo

José Woldenberg

En 2019 apareció el libro de Ece Temelkuran Cómo perder un país. Los siete pasos de la democracia a la dictadura (Anagrama). Centrado en la experiencia turca, nutría su libro de historias similares (Trump era un invitado imprescindible), y era un llamado de alarma de lo que estaba sucediendo en diferentes partes del mundo. No era un texto académico sino un reportaje/crónica que resultaba no solo ilustrativo sino elocuente. Hoy lo he releído y me parece un espejo. Recreo con libertad solo los primeros pasos. Juzgue el lector.

1. "Crea un movimiento" y tu noción de pueblo. Se trata de inventar un "nosotros" abarcarlo, pero que no incluya a todos. Ese movimiento por definición será virtuoso y combatirá la corrupción y el sistema podrido. Y el pueblo será aquel que se identifique con ese nosotros; y el que no, automáticamente queda fuera de ese manantial de virtudes que es nuestro pueblo. Ese pueblo requiere un líder, un pastor, que les indique quiénes son los malos de la película, a quienes es menester odiar. Eso es muy rele-

vante para aprovechar el malestar social y ofrecerle un rumbo y una tarea: votar por nosotros, el auténtico pueblo. El movimiento puede romper las tradicionales barreras entre izquierda y derecha, todo lo puede absorber, siempre y cuando quien ingrese se subordine a la voluntad del líder, es decir, del pueblo.

2. Simplificar los campos e "infantilizar" las explicaciones. Las voces críticas deben aparecer como enemigas del pueblo, incluso como criminales y presentar los problemas y retos sociales como si fueran de fácil e inmediata comprensión. Las redes sociales resultan un aliado fabuloso: en ellas cristaliza con facilidad ese "nosotros contra ellos" tan útil para mantener la cohesión y el sentido de pertenencia, y son un vehículo excelente para reproducir las paparruchas más delirantes. Si además se utiliza un lenguaje vulgar, degradado, mejor; eso servirá para ofrecerle un sello de autenticidad e incluso de sinceridad.

3. En el espacio de la posverdad hay que despojarse de pudor, de vergüenza. Inventa. La ciencia es un relato más, con el mismo valor que otros. El conocimiento es elitista e innecesario. "Todo es igual, nada es mejor/ lo mismo un burro que un gran profesor", dice el tango. Se puede reescribir la historia, lanzar iniciativas sin fundamento,

apelar a otros datos, desechar certezas probadas (valga el pleonasma) con ocurrencias. Repite slogans pegajosos, deja en un baúl la ética. Multiplica la agresividad hacia los que se encuentran fuera del redil.

4. "Desmantela los mecanismos judiciales y políticos". Dado que la democracia no "es más que un escapatate del sistema neoliberal" acabar con ella es parte fundamental del proyecto transformador. Partidos, políticos, gobiernos, parlamentos, jueces y magistrados, todos están podridos y puede prescindirse de ellos. De la misma manera, la ley y sus límites pueden ser desechados porque el líder y su pueblo no los requieren.

Es un proceso. No sucede la transformación de la noche a la mañana, pero paulatinamente se van destruyendo las normas, instituciones y rutinas que hacen posible la democracia.

A cambio, dice Temelkuran, "Erdogan explotaba las ya terribles condiciones de vida... (y) transformaba gradualmente los derechos sociales básicos en una cuestión de caridad política del partido".

Por falta de espacio, el lector, si así lo quiere, tendrá que asomarse al libro. Pero el desenlace es conocido: concentración del poder, autoritarismo, antipluralismo y sumisión.



## Deberá INE reducir presupuesto de elección judicial: Morena

### Los diputados oficialistas sugieren que los comicios de ministros y jueces debería realizarse con un fondo menor al de las elecciones presidenciales de 2024.

Cd. de México/El Universal.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) debería presupuestar, por lo menos, la mitad de los 13 mil millones de pesos que solicitó para realizar la elección de ministros, magistrados y jueces el próximo año, señalaron los diputados de Morena Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y Arturo Ávila.

"En la Comisión de Presupuesto vamos a analizar con lupa estos requerimientos, que la puerta está abierta, de una vez, para platicar, obviamente, con los integrantes, sus consejeros y con la presidenta del INE, para llegar a un mejor acuerdo, porque se nos hace excesivo, haciendo una comparación con el proceso electoral que tuvimos en el 2024", dijo Gómez Pozos.

La morenista señaló que la elección presidencial realizada en junio de este año, el INE la realizó con 8 mil millones de pesos, y la que planea llevar a cabo en 2025, resultado de la reforma al Poder Judicial, debería tener un costo abajo de esta última.

"Nos parece excesivo [utilizar 13 mil millones de pesos]. No es una cifra que nos sacamos de la manga, sacar adelante una elección como la que tuvimos el pasado junio con costo de 8 mil millones

nos da un techo para poder sacar esta cifra, y decir que tendría que ser por debajo de esta cifra la elección de juzgadores en México", refirió la presidenta de la Comisión de Presupuesto.

La diputada de Morena estimó que la elección de ministros, magistrados y jueces se puede realizar con el mismo número de casillas que se instalaron en la pasada elección presidencial, es decir, 170 mil para cubrir todo el territorio nacional y añadió que también podrían plantear la

digitalización de la elección.

"Todavía no tenemos, tampoco, una boleta, habrá que esperarlos, la elección va a ser en junio, falta ver los requerimientos de cómo van a salir las boletas, cómo vamos a socializar, cómo va a ser esta votación; y no hay que descartar, hay una iniciativa, por ahí, muy importante, de un compañero del PT, para digitalizar los procesos electorales, si esto fuera así, pues el presupuesto se nos tiene que ir muchísimo más abajo", comentó.



Legisladores de la bancada guinda criticaron los 13 mil millones de pesos solicitados por el INE para las elecciones judiciales de 2025.



El coordinador de Movimiento Ciudadano lamentó que muchos senadores se dediquen a "leer la mente" del expresidente López Obrador.

## Critica Clemente Castañeda la gestión de Rosario Piedra

Cd. de México/El Universal.-

El coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, confió en que Morena, quienes se habrán manifestado en contra de la reelección de Rosario Piedra al frente de la CNDH, resistieran y mantengan la dignidad y el decoro.

"Yo veo que en Morena todavía hay quien tiene dignidad y decoro y que eso está obstaculizando el consenso a favor de Rosario. Y debo decir que me da mucho gusto, que me parece que la gestión que ha hecho esta señora es francamente reprochable. Sería una afrenta a la nación que ella fuera reelecta. Me parece que no tiene ningún mérito ni personal ni profesional".

En entrevista dijo que Piedra "es una mujer lamentablemente complaciente con el poder. Ha sido prácticamente un tapete del poder, una tapadera de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos y

desde nuestra perspectiva no tiene ninguna condición para poder ser reelecta".

"A mí me da gusto que en Morena haya todavía decoro, haya dignidad y que haya quien se oponga a una atrocidad de este tamaño. Ojalá que resistan, tienen nuestra solidaridad", dijo en alusión a la postura del senador Javier Corral.

Cuestionado si la línea a favor de Rosario Piedra viene desde Palenque, apuntó: "Yo creo que la línea que viene más allá de Palacio Nacional es muy clara. Hay, digamos, no se están contentando los intentos de intervenir y de seguir ejerciendo el poder por parte de quien ya no despacha en Palacio Nacional".

Lamentó que en el Senado "hay muchos queda bien que están, si no recibiendo línea, intentando leer la mente del expresidente López Obrador. Así es que andan en esos ejercicios en lugar de andar preocupados por construir una alternativa que le sirva a las y los mexicanos".



La reunión contó con la participación de secretarios como Gobernación, Bienestar, Economía, Turismo, Defensa, y Marina.

## Se reúne Mandataria con Evelyn Salgado

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó el martes la reunión virtual de seguimiento al plan "Acapulco se transforma contigo" el cual busca la recuperación y reactivación económica del puerto tras las afectaciones que sufrió por el huracán "John".

En sus redes sociales, la jefa del Ejecutivo federal indicó que en esta reunión estuvo presente la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda; la presidenta municipal de Acapulco, Abelina López; así como integrantes de su gabinete legal y ampliado.

"En compañía de integrantes del Gabinete y la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, encabezé la reunión virtual de seguimiento para la

recuperación y reactivación económica a través del plan Acapulco se transforma contigo", escribió.

La estrategia de reactivación económica del puerto de Acapulco se llevará a cabo en cinco ejes: atención Integral de la infraestructura y los servicios públicos; Acapulco Seguro; transporte y movilidad sustentable; regeneración turística y hotelera, y estrategias para Acapulco Renace.

Con base a estos ejes se elabora una estrategia interinstitucional conjunta con el estado de Guerrero y el municipio de Acapulco, así como con el sector privado, y que busca en que resulte en un plan completo de reactivación turística.

Entre los integrantes del gabinete que acudieron a la reunión virtual estuvieron las secretarías de Gobernación (Segob),

Rosa Icela Rodríguez; de Bienestar, Ariadna Montiel; Eda Vega, de Desarrollo, Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu); de Turismo (Sectur), Josefina Rodríguez; así como los secretarios de Economía (SE), Marcelo Ebrard; de la Defensa Nacional (Sedena), el general Ricardo Trevilla Trejo; de Marina (Semar) Raymundo Morales; de Seguridad (SSPC), Omar García Harfuch; y de Comunicaciones (SICT), Jesús Esteva.

Además, dentro de la reunión también estuvieron Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil (PC); Rocío Mejía Flores, directora de Financiera para el Bienestar (Finabien); Efraín Morales, titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), entre otros.

## Destaca García Harfuch resultados en Seguridad

Cd. de México/El Universal.-

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aseguró que el gobierno federal ha actuado con determinación para detener a los generadores de violencia y exhibió resultados de 39 días de la administración.

Al presentar el Informe de Seguridad, el secretario destacó la implementación de ejes de acción en el gabinete de seguridad, basados en el fortalecimiento de las capacidades de investigación y en una estrecha colaboración entre las autoridades federales y estatales.

"Estamos convencidos de que para lograr una paz duradera en el país debemos

asumir que la seguridad es una responsabilidad compartida y que sólo trabajando juntos se logrará este objetivo", dijo.

Con la suma de coordinación y capacidades, Harfuch resaltó acciones del 1 de octubre al 8 de noviembre como la detención de 3 mil 15 personas, el aseguramiento de mil 334 armas de fuego y 42 toneladas de droga, entre ellas 20 mil 75 kilos de cocaína y 390 mil 740 pastillas de fentanilo.

Ante la presidenta Sheinbaum, el titular de la SSPC indicó que Sinaloa es el estado con el mayor número de aseguramientos de armamento, con 346 piezas en este periodo.

Resaltó las labores de inteligencia, investigación y coordinación, y reiteró que

con estas acciones se reafirma que el gobierno "está actuando con firmeza para combatir la violencia en nuestro país y trabajar por la paz y la seguridad en todo el país".

La presidenta presentó la Plataforma México, herramienta que buscará combatir la inseguridad y que fue desarrollada por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Describió parte del funcionamiento del tablero de seguridad, que muestra, por ejemplo, los homicidios por fecha de acuerdo con la información proporcionada cada día.

Ejemplificó que los delitos se pueden consultar por estado, de manera diaria, semanal, mensual o anual.



En su informe, el titular de la SSPC mencionó que Sinaloa lidera en el decomiso de armas, con 346 piezas aseguradas.

## Presentará México su política ecológica en la COP29



Buscarán fomentar la cooperación internacional y obtener financiamiento climático para impulsar proyectos.

Cd. de México/El Universal.-

Una delegación mexicana tiene previsto participar en la 29 Conferencia de las Partes (COP29) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), que se celebra hasta el 22 de noviembre en Bakú, Azerbaiyán, donde promoverá la "política ecológica y ambiental humanista" del gobierno de Sheinbaum.

El equipo mexicano también busca fortalecer la acción climática global a través de la cooperación internacional y el financiamiento climático.

"El Gobierno de México promoverá la política ecológica y ambiental humanista impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que busca garantizar el derecho a un medio ambiente sano y la justicia ambiental.

"Así como fortalecer las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus

siglas en inglés) que se presentarán en 2025 para reducir el calentamiento global", indicaron en conjunto las Secretarías de Relaciones Exteriores y Medio Ambiente.

"México reconoce que el cambio climático es uno de los desafíos más apremiantes del desarrollo, por lo que es imperativo una acción climática ambiciosa y socialmente responsable, fundamentada en el principio de justicia ambiental y en el cumplimiento de los compromisos internacionales adoptados por los Estados, reconociendo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas", agregaron los delegados ambientales.

Durante la COP29, la delegación mexicana refrendará su convicción con el desarrollo sostenible que priorice el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, "promoviendo la participación social de los grupos más vulnerables en materia de adaptación y mitigación al cambio climático".

### A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS  
del  
CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# Comienza proceso para elegir nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la FSTSE

Los comicios en el Congreso Nacional Ordinario concluirán el 13 de diciembre, seguido de la elección de las nuevas propuestas de planillas y Comité Ejecutivo.

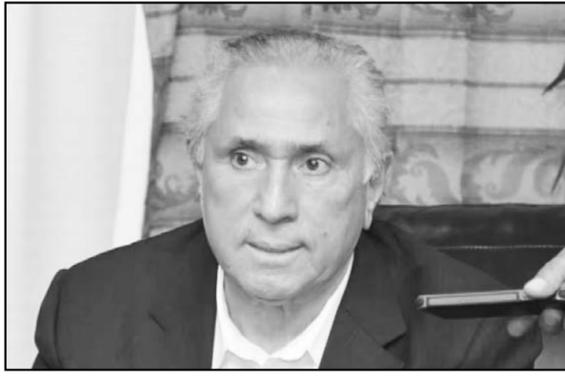
Cd. de México/El Universal.-

Conforme a lo que establece la reforma laboral de 2019, la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) se dio a conocer la convocatoria a su Congreso Nacional Ordinario, a fin de renovar el Comité Ejecutivo Nacional para el periodo 2024-2030, a través de la participación "abierta libre y directa de los sindicatos que la conforman" y a todos sus agremiados.

El presidente de la Central FSTSE, Joel Ayala Almeida, aseguró que los trabajos de este Congreso darán como resultado el fortalecimiento de la estrategia de defensa de los derechos laborales y sindicales de los trabajadores al Servicio del Estado.

Ayala Almeida afirmó que la FSTSE y las dirigencias de los 86 sindicatos que la conforman lleven unidos y fortalecidos.

Detalló que a partir del martes la Comisión Nacional Electoral



Joel Ayala Almeida destacó que el Congreso tiene como objetivo reforzar la estrategia de defensa de los derechos laborales.

Autónoma vigila y conduce este proceso democrático, donde se escucharán todas las voces y propuestas de los delegados al Congreso Nacional Ordinario con el fin de lograr un consenso en favor de la defensa de los derechos y exigencias más sentidas de los trabajadores al Servicio del Estado".

De acuerdo con los estatutos que rigen la vida interna de la

FSTSE, se llevarán a cabo los trabajos de la Comisión Nacional Electoral Autónoma, que concluirán el próximo 13 de diciembre, para dar paso a la reunión plenaria y la mesa de debates que conduzcan a la propuesta de planillas y elección de lo que será el nuevo Comité Ejecutivo.

Joel Ayala confió en que la participación de los delegados al Congreso enriquezca el temario,

"buscando siempre atender los justos reclamos y necesidades de los Trabajadores al Servicio del Estado".

Además, dijo que la unidad sindical que prevalece en la Central FSTSE garantiza en buena medida un resultado óptimo de este Congreso Nacional Ordinario, que trazará y fortalecerá la ruta de diálogo, el acuerdo y el entendimiento con el Gobierno Federal y la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sobre la posibilidad de participar en la elección del próximo Comité Ejecutivo Nacional, Ayala Almeida aclaró que sería una irresponsabilidad pronunciarse al respecto, pues se debe dar paso al inicio del Congreso Nacional Ordinario, a los trabajos sindicales y electorales y a los acuerdos de la plenaria correspondiente.

Por lo tanto, puntualizó, "me sujeto a lo que dictamine la Comisión Nacional Electoral Autónoma y al proceso de registro que se establezca".

## Retiran morenistas mampara

Cd. de México/El Universal.-

"Esa mampara se va porque se va", gritó y sentenció el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, mientras senadoras morenistas arrebataban la misma a las panistas que exigían secrecía en la votación de la terna para la presidencia de la CNDH ante las versiones de presiones a morenistas para reelegir a Rosario Piedra Ibarra. "Pedimos que retiren la mampara, no está en el acuerdo... vamos a reanudar la sesión, pero antes del proceso de votación... no le voy a dar la palabra a nadie y uno de los acuerdos de la Junta de Coordinación Política es que esa mampara sale del salón de sesiones", expuso ante la molestia de la oposición.

Abajo, las senadoras del PAN que introdujeron la mampara para el voto secreto eran derrotadas por las morenistas y Fernández Noroña subía el tono hasta empezar a gritar, azuzando a las oficialistas: "Esa mampara se va porque se va".

Al ver el jaloneo desde la Mesa directiva aseguró que es algo que se esperaba. En algún punto el senador exclamó "¡Qué violenta!".

Daba lectura a los acuerdos para el debate y la votación y prometió: "Y desde este momento hace un llamado a mantener la secrecía de su voto".

Ante la molestia de la oposición, Fernández Noroña decretó un nuevo receso de cinco minutos.

Lilly Téllez acusa que Adán

Augusto ordenó romper casilla La panista Lilly Téllez acusó que el coordinador de Morena, Adán Augusto López, ordenó que rompieran la casilla por lo que los morenistas actuaron siguiendo sus órdenes.

Por medio de su cuenta de X la panista señaló que la casilla fue dañada para "evitar el voto libre y secreto de la bancada de Morena".

Esto luego de que se dijera que se planeó pasar boletas marcadas anticipadamente a favor de Rosario Piedra Ibarra.

### 'Ha sido una mera simulación'

La reelección de Rosario Piedra Ibarra para un segundo periodo al frente de la Comisión Nacional de los Derechos (CNDH) por el oficialismo en el Senado de la República muestra que el proceso para elegir a la nueva ombudsperson fue una mera simulación y un trámite, coinciden en señalar exasperantes a la presidencia del organismo,



Senadoras morenistas despojan mampara a panistas durante votación para el titular de la CNDH.

académicos y organizaciones de la sociedad civil. "Los legisladores son capaces de un servilismo sin límites, que hacen lo que se les ordena, lo que se les indica.

El Poder Legislativo no es el contrapeso que debe ser en una democracia. El papel del Poder Legislativo en una democracia es discutir con los legisladores de oposición las iniciativas, las decisiones, analizar, ponderar, y aquí podrían actuar con un servilismo verdaderamente vergonzoso al aceptar sumisamente, acríticamente, todo lo que se les indica", comentó el académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Luis de la Barreda Solórzano.

Expone que, al concretarse la reelección de Piedra Ibarra, el partido hegemónico en la Cámara Alta queda "como un conjunto de vasallos, de gente que no tiene un criterio propio, que no es capaz de hacer una ponderación, sino que hace lo que le indica el presidente".



Montero Solano reconoció la falta de diagnóstico en la iniciativa judicial.

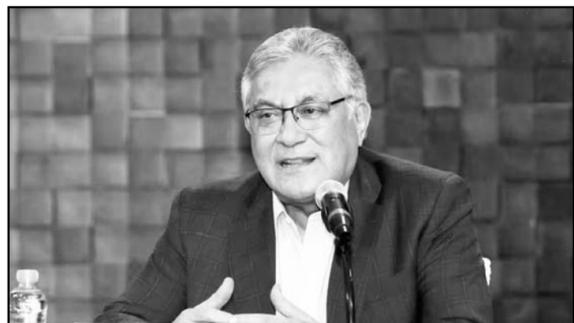
## 'Reforma se hizo sin diagnóstico'

Cd. de México/El Universal.-

Durante una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Washington, José Antonio Montero Solano, director general de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo, reconoció que la reforma judicial que establece la elección popular de jueces, magistrados y ministros se hizo sin ningún diagnóstico previo.

En su intervención dio una explicación difusa al señalar que "No existe un diagnóstico; sin embargo, desde 2017 hay análisis, artículos, que establecen la necesidad de reformar".

Agregó que el mecanismo de elección planteado en la reforma judicial es incluyente, no es un proceso cerrado y reservado para unos cuantos, si bien cualquier persona que cumpla con los requisitos de idoneidad podrá postularse en los diversos espacios que definen las convocatorias.



Cepeda Salas subrayó la importancia de que más mujeres asuman cargos de liderazgo.

que se jubilen.

Además, recordó que el sindicato mantiene tres campañas para contribuir, desde las aulas, a fort-

alecer el tejido social, la convivencia armónica, el desarrollo integral de niños y jóvenes, así como el cuidado del medio ambiente.

## Impulsa SNTE paridad de género para los puestos directivos

Cd. de México/El Universal.-

La equidad de género es una prioridad en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), aseguró su secretario general, Alfonso Cepeda Salas.

El también senador expresó que se viven nuevos tiempos y ningún ámbito de la vida laboral se puede concebir sin la equidad de género y sin la igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo, por lo que celebró que, de las cinco nuevas directivas seccionales, electas el 24 y 25 de octubre, tres estén encabezadas por mujeres.

Sin embargo, advirtió que no es suficiente, pues "necesitamos cada

vez más la participación de las mujeres, de las compañeras, porque son mayoría dentro de nuestro gremio, son un poquito más del 50 por ciento y en esa proporción deben estar representadas en los Órganos de Gobierno Sindical, tanto nacional como seccionales y delegacionales".

Agregó que "estaremos, insisto, viendo las estrategias para que cada vez más compañeras lleguen a ocupar las dirigencias en las secciones sindicales".

Hizo un recuento de los logros alcanzados por el SNTE y también de los pendientes, entre los que destacó mejorar las pensiones para los trabajadores de la educación



La Marina y Defensa han logrado decomisar más de 200 armas y miles de cartuchos.

## Desmantela Ejército depósitos de armas

Cd. de México/El Universal.-

Las Fuerzas Armadas van contra los depósitos de armas, o "polvorines", de los grupos criminales que operan en el país, con el objetivo de reducir su capacidad de fuego, que genera altos niveles de violencia por los ajustes de cuentas entre organizaciones

antagónicas en disputa por las actividades ilícitas.

En el marco de la estrategia de seguridad de los primeros 100 días del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Marina Armada ha desmantelado centros de armamento en Sinaloa, Sonora y Acapulco, en los que decomisó 172 armas, 477 car-

gadores, 33 mil 822 cartuchos, dos granadas, 185 vehículos y nueve embarcaciones.

En tanto, el Ejército Mexicano acumula más de 64 armas de alto poder incautadas, así como 585 cargadores, 2 mil 826 cartuchos, 70 cajas de cartuchos y chalecos tácticos, según cifras oficiales de ambas dependencias.

### EDICTO

Dirigido a: Alejandro Raúl González Hinojosa e Inmobiliaria Gohin, Sociedad Anónima. Domicilio: Ignorado Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 838/2023, relativo al juicio ordinario civil promovido por Elsa Idalia García Martínez y Carlos García Martínez, por sus propios derechos en contra de Alejandro Raúl González Hinojosa, Inmobiliaria Gohin, Sociedad Anónima y otros, en fecha 6 seis de junio de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite la demanda propuesta, reclamando prescripción adquisitiva, y demás prestaciones se advierten del escrito inicial; el cual se encuentra a su disposición en el local de este Juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto del 8 ocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por medio de edictos al codemandados Alejandro Raúl Hinojosa González; así mismo, mediante auto del 19 diecinueve de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por medio de edictos a la moral demandada Inmobiliaria Gohin, Sociedad Anónima, en conjunto con el auto aclaratorio del 27 veintisiete de junio de 2024 dos mil veinticuatro; edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando elección del interesado esto último para el efecto de hacer la publicación en el diario El Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, publicación la anterior que surtirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en que se haga la última, concediéndose un término de 9 nueve días a fin de que ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere; debiéndose prevenir para que señale domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Por lo que como se dijera quedan a disposición de la parte demandada las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de este Juzgado. Doy Fe.

JESUS RAFAEL ENCINAS MORENO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL (13, 14 y 15)

### EDICTO

A LA CIUDADANA NORMA LIDIA MENDOZA TORRES DOMICILIO: IGNORADO.

En fecha 04 cuatro de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, se admitió a trámite dentro del expediente judicial número 815/2018, relativo al Incidente de Remoción de albaacea, denunciado por Petra Torres González, Andrés Alan Mendoza Torres y David Mendoza Torres en contra de Norma Lidia Mendoza Torres, en fecha 06 seis de Noviembre del presente año se ordenó practicarle a la ciudadana Norma Lidia Mendoza Torres, la publicación de un edicto por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial como en el Boletín Judicial y en el periódico El Porvenir, que se editan en la Entidad, emplazándosele de ésta forma, para que dentro del término de 03-tres días acuda al local de este Juzgado a producir su contestación y a oponer sus excepciones si así las tuviere.

Aclaración hecha de que la notificación realizada de ésta forma surtirá sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Apercibiéndosele a la parte demandada a fin de que en los términos del artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, señale domicilio para oír y recibir notificaciones, ya que en caso de no hacerlo así, conforme al numeral 73 del Código Adjetivo de la materia, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado. Quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte reo las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados para su debida instrucción, apercibiéndole para que señale domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios a saber: Apodaca, Guadalupe, General Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuarán por medio de instructivo que se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, acorde con lo previsto por el dispositivo legal 68 del Código Procesal in cita. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 11 de Noviembre de 2024.

LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS

COELLO IBÁÑEZ C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

(13, 14 y 15)

### EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado. Monterrey, N.L.

A LA C. MARIA CONCEPCIÓN ESPINOSA RODRÍGUEZ Domicilio: se desconoce.

Por auto de fecha 06-seis de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictado dentro de los autos que integran la causa penal 16/2024-III, que se instruye contra JESUS ADRIÁN LARA RODRÍGUEZ, por el delito SECUESTRO AGRAVADO, se ordenó citar a la C. MARIA CONCEPCIÓN ESPINOSA RODRÍGUEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, a las 10:00 horas del día 27-veintisiete de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de llevar a cabo diversa diligencia de carácter judicial.

LA C. SECRETARIO FEDATARIO ADSCRITA AL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACIÓN PENAL, DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDEO DEL ESTADO.

LIC. BLANCA ESTHELA GAYTÁN ANDRADE. (13, 14 y 15)

### EDICTO

El día 12 doce de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado el expediente 2908/2024 relativo al Juicio Sucesorio Especial de Intestado a bienes de Juan Ramón Almazan Rodríguez, denunciado por Helen Hortencia Sánchez de la Cruz y José Almazan Lopez; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término 10 diez días contados a partir del siguiente al de la Publicación del edicto. Doy fe.

García, Nuevo León a 28 de Octubre de 2024

LICENCIADO PEDRO MAYORGA GARCÍA CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL (13)

### EDICTO

El día 08 ocho de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1180/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de José Ernesto Hernández Leyva ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el término de la publicación del edicto. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 12 de Noviembre de 2024.

LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS COELLO IBÁÑEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (13)

### EDICTO

AL C. JUAN ANTONIO MANZANILLA CHAN. CON DOMICILIO DESCONOCIDO. SE HACE SABER LO SIGUIENTE: QUE EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO; Y MEDIANTE AUTO DE FECHA 16 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, SE RADICÓ EL EXPEDIENTE 655/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ADRIÁN MARTÍNEZ GARZA, ROGELIO ZAENR CONTRERAS, ROBERTO CUEVA SAMBRANO Y JUAN ÁNGEL GONZÁLEZ CONTRERAS EN CONTRA DE JUAN ANTONIO MANZANILLA CHAN Y OTROS, Y UNA VEZ REALIZADA UNA REVISIÓN MINUCIOSA DE LAS ACTUACIONES QUE INTEGRAN EL PRESENTE ASUNTO, ESPECIFICAMENTE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS QUE LLEVARON ACABO LA BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA, SE ADVIERTE QUE SE OBTUVIERON RESULTADOS DESFAVORABLES Y POR AUTO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENA QUE LA CITADA DEMANDADA SEA EMPLAZADA POR MEDIO DE EDICTOS, MISMOS QUE DEBERÁN DE PUBLICARSE 3 VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN (A ELECCIÓN DEL ACCIONANTE) SIENDO ESTOS, "EL NORTE", "EL PORVENIR", "ABC", "MILENIO", QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN EL BOLETÍN JUDICIAL, PARA EFECTO DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 09 NUEVE DÍAS PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL EMPLAZAMIENTO HECHO DE ESTA MANERA SURTIRÁ SUS EFECTOS 10 DIEZ DÍAS DESPUÉS, CONTADOS DESDE EL SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. FINALMENTE, PREVENGASE A LA PARTE DEMANDADA, POR EL CONDUCTO ANTES MENCIONADO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN CUALQUIERA DE LOS MUNICIPIOS DE APODACA, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, MONTERREY, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, PARA LOS EFECTOS DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE PRACTICARÁN POR MEDIO DE INSTRUMENTO QUE SE FIJE EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, ACORDE AL NUMERAL 68 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL.

JENARO ABNER LUNA CERVANTES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL (13, 14 y 15)

### EDICTO DE REMATE

Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 381/2014, relativo al Juicio ejecutivo mercantil que promueve Juan Manuel Avalos Jiménez, por sus propios derechos en contra de Ramiro Zarate Loera e Imelda Torres Cordero.

Remate en pública subasta y segunda almoneda. Fecha de remate: 12:30 doce horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro. Bien a remate: EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, certifica que la propiedad inscrita a favor de: RAMIRO ZARATE LOERA y SEÑORA IMELDA TORRES CORDERO DE ZARATE, Bajo la inscripción Número 5048, Volumen 65 Libro 101, Sección Propiedad, Unidad Escobedo, con fecha 17 de diciembre de 2001, reporta los siguientes gravámenes que se anotan al final de la transcripción. Lote de terreno marcado con el número 11 once de la manzana 3 tres, del fraccionamiento Balcones del Norte, segundo sector, ubicado en Escobedo, Nuevo León, con una superficie de 90.00 M2 noventa metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste mide 6.00 seis metros a lindar con el lote 28 veintiocho, al Sureste mide 6.00 seis metros a lindar con Paciencia, al Noroeste mide 15.00 quince metros a lindar con lote 10 diez, al Suroeste mide 15.00 quince metros a lindar con lote 12 doce. La Manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: Al Noroeste, Homestead, al Sureste, Paciencia, al Noroeste, con Avenida Balcones del Norte, al Suroeste, con Dignidad. El terreno antes descrito tiene como mejoras que le pertenecen y forman parte del mismo, la finca marcada con el número 119 ciento diecinueve, de la calle Paciencia, del Fraccionamiento Balcones del Norte tercer sector, en Escobedo, Nuevo León, y comprende todo cuando le correspondiera y se encuentre dentro de los linderos de dicho terreno. Base para el remate del bien raíz citado con antelación la cantidad de \$558,900.00 (quinientos cincuenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial, menos el 10% diez por ciento en virtud de la segunda almoneda, que servirá como base para el remate del bien raíz que representa el valor atendiendo al avalúo rendido en autos, y será postura legal para intervenir en la Audiencia de Remate, la cantidad de \$372,600.00 (trescientos setenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad en comento. Por lo que convóquese a postores por medio de edictos que deberán publicarse una vez en un periódico de circulación amplia de esta Entidad Federativa pudiendo ser en el periódico "El Norte", "Milenio" o "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, a elección del accionante. Asimismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate deberán consignar mediante certificado de depósito general por la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Estado, el 10% (diez por ciento) de la suma que sirve como valor total de avalúo rendidos por los peritos en juicio, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta, acorde con los dispositivos 527, 533, 534, 535, 536 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, aplicado en sujeción del Código de Comercio.

LICENCIADO MAURICIO LÉAL ESPINOSA JUZGADO SEGUNDO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (13)

### EDICTO

Con fecha 31 treinta y uno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente número 1235/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Mario Alberto Gaytán Miranda; ordenándose la publicación de un edicto tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días contados desde la fecha de publicación del mismo, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, a 11 once de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA (13)

### EDICTO

En fecha cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 2652/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Juan Caballero Garza, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a ocho de noviembre del dos mil veinticuatro.

Gloria María Mayela García Sánchez C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (13)

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	51,449.43	51,096.64	-0.69%
MEXICO BIVA	1,054.80	1,048.27	-0.62%
NUEVA YORK	44,293.13	43,910.98	-0.86%

Intereses			
TIE 28 días	10.6950	Cetes 28 días	10.10
Udis 12	8.288744		
TIE 91 días	10.9098	Cetes 91 días	10.34
Udis 13	8.290190		
TIE 182 días	11.0537	Cetes 182 días	10.36
Udis 14	8.291636		
GPP	8.25	Cetes 350 días	10.49
Udis 15	8.293083		

Metales	
Centenario	\$43,700.0
Plata México	\$618.17

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$19.97	\$21.08
Interbancario 11	\$20.34	\$20.35
Interbancario 12	\$20.57	\$20.58

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	63.85
Brent	71.89
WTI	68.12



Del 14 al 16 en Cintermex

Congreso Empréndete



El Porvenir

# Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

## Mundo Financiero

12 de noviembre 2024

Tipo de cambio			
Dólar spot	20.5693		
Compra	19.97	Dólar	21.08
Venta		Cetes (28 días)	
		Hoy	10.10
		Anterior	10.20
			24 centavos más
IPyC			
51,096.64		Euro	21.60
			22.16
		Dow Jones	43,910.98
			21 centavos más
Bolsa Mexicana De Valores			
Baja	352.79 pts	Yen	0.13288
			0.13291
		Baja	382.15 pts
			0.69% menos
			0.00002 centavos más
			0.86% menos
Bolsas del mundo			
Bolsa	Actual	Cierre	
S&P 500	5983.99	6001.35	
BOVESPA	127698.	127873.	
NASDAQ 100 Index	21070.7	21106.5	
DOW JONES	43910.9	44293.1	
NIKKEI	39376.0	39533.3	

# Anuncia SHCP recortes al gasto para el próximo año

Ciudad de México/El Universal.-

El nuevo gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se enfocará en reducir el gasto con ahorros en áreas clave derivados de la eliminación de subsidiarias de empresas estatales, de la duplicidad de funciones y de economías de escala, apoyándose en la Agenda Digital, sobre todo en tareas de seguridad pública.

Así lo anunció Rogelio Ramírez de la O, al comparecer para ser ratificado nuevamente como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ante diputados de la Comisión de Hacienda.

También dijo que existe la conciencia del nuevo gobierno de la importancia de una reforma fiscal, pero, de proponerse, eso le corresponde anunciarlo a Sheinbaum.

"No nos estamos enfocando en una sola área, el presupuesto todavía tiene estos espacios, llámenle ustedes bolsas, en donde hay grandes oportunidades", dijo al delinear las áreas en que se harán los ajustes al gasto público.

"En la transversal de todo el gasto hay duplicidad de funciones, y esa la vamos a eliminar", anticipó.

Mencionó que las economías de escala, que no están consideradas se incluirán en el



Ramírez de la O fue ratificado con 24 votos a favor, nueve en contra y cero abstenciones

Para ello, aseguró que la digitalización permitirá unir las bases de datos de una entidad con otra y mejorar la conectividad y comunicación entre ellas.

Sin embargo, destacó que cada una tiene su propio consejo, secretario y procedimientos, y toman decisiones sin considerar el potencial de colaboración con el resto.

En tanto, destacó que con la Agenda Digital se tendrá la gran oportunidad para mejorar las funciones de seguridad.

Ramírez de la O hizo ver a los legisladores que, en su composición, el presupuesto tiene un porcentaje alto de gasto comprometido; lo que queda es relativamente poco en comparación con el total.

Sin embargo, reconoció que el propósito es ampliar la disponibilidad de recursos para poder liberar esa excesiva rigidez y dar un mejor margen de maniobra al gobierno.

Estableció que, si bien hay total conciencia en el gobierno de la necesidad de una reforma fiscal, de frente a la realidad de los recursos, eso le corresponde anunciar a la nueva mandataria.

Ramírez de la O fue ratificado con 24 votos a favor, nueve en contra y cero abstenciones por la Comisión de Hacienda, al igual que Edgar Amador como subsecretario; Antonio Martínez Dagnino para seguir al frente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y otros funcionarios.

## Buscan duplicar industria de semiconductores

Ciudad de México/El Universal.-

En este sexenio, la Secretaría de Economía pretende desarrollar un plan maestro por el cual se pretenden atraer inversiones, a través de políticas públicas y esquemas de cooperación a fin de duplicar la industria de semiconductores.

El titular de la dependencia, Marcelo Ebrard, respaldó el Plan Maestro para el Desarrollo de la Industria de los Semiconductores en México 2024-2030, que se presentó en el "Foro de Colaboración de Semiconductores México-Estados Unidos", en la que participaron más de 20 asociaciones de empresas y académicos de ambos países.

"Contar con una industria avanzada de semiconductores es vital para que México logre los altos niveles de desarrollo a los que aspiramos; esto es decisivo. Tenemos que ser exitosos junto con Estados Unidos para resolver esto", dijo el secretario.

Dentro del plan se contemplan políticas públicas, medidas de cooperación, inversiones y desarrollos con el objetivo de duplicar las inversiones en semiconductores, el consumo y el contenido nacional, dijo el coordinador del Foro, Carlos Rebellón.

México será pieza clave en la cadena de elaboración que incluye diseño, ensamble, empaques, pruebas e integración aguas abajo, añadió.

Actualmente hay 516 unidades económicas del sector de los semiconductores que operan en México, con un monto de exportaciones acumulado de enero de 2018 a junio de 2024 de 50.6 millones de dólares. En tanto que las importaciones de este sector suman los 228 millones de dólares.

En el país se contabilizan inver-

siones en el sector por 6 mil 569 millones de dólares de enero de 2012 al segundo trimestre de 2024, siendo las principales inversiones procedentes de empresas de Estados Unidos, Corea del Sur, Taiwán, Japón y Canadá, sobre todo de empresas como Alpine, Jabil, Foxconn, Flex, Leggett & Platt y Yageo.



Ebrard, respaldó el Plan Maestro para el Desarrollo de la Industria de los Semiconductores en México 2024-2030, que se presentó en el "Foro de Colaboración de Semiconductores México-Estados Unidos"

## Industriales están listos para apoyar al gobierno

Alma Torres Torres.-

Tras considerar que el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) ha beneficiado a los tres países, el presidente de la cámara empresarial aseguró que la revisión del Tratado sería positiva.

Máximo Vedoya, presidente de la Cámara de la Industria de Transformación (Caintra) dijo estar listos para apoyar al gobierno de Claudia Sheinbaum que coincide con el de Donald Trump de combatir el comercio desleal.

"El T-MEC es muy buen acuerdo y fortaleció a la región de Norteamérica y benefició a los 3 países, hay temas que pueden mejorarse, y que pueden revisarse para mejorarse, esto es sin duda".

"Por ejemplo, cómo fortalecemos la cadena de valor, cómo combatimos mejor el comercio desleal, tanto Estados Unidos, como Canadá y México son muy deficitarios en las importaciones provenientes de Asia",

agregó el líder de los industriales.

"Nosotros vemos la revisión como una oportunidad, indudablemente, toda revisión es una discusión y estamos más que preparados para apoyar al gobierno en esta revisión y cómo mejorarlo", Señaló.

En este sentido, dijo que la visión de Trump es de defender la industria estadounidense, la postura de ellos es que siempre han dicho es que están compitiendo en desigualdad con una cancha dispareja.

"Porque China no cumple con las leyes de comercio internacional, como lo que estipula la Organización Mundial de Comercio, ninguna ley que prohíba subsidios e incentivos o un fomento a la competencia desleal", comentó.

Destacó que en el caso de México, cumple con toda la reglamentación de la Organización Mundial de Comercio, con ello se ha adaptado a la postura de



Máximo Vedoya, presidente de la Caintra.

Estados Unidos de que hay que combatir el comercio desleal.

"Y que hay que fomentar la industrialización de México y fomentar también el valor agregado de lo que se produce en el país y en la región", puntualizó el líder de los industriales de Nuevo León.

Aunado a ello, dijo que es importante el ver los temas que plantea México, Estados Unidos y Canadá, para ver como se puede fortalecer.



"Me parece que las tarifas no son lo importante. Lo importante es que en Nuevo León haya movilidad para todos",

## Transporte va más allá de las tarifas: Caintra

Alma Torres Torres -

Tras advertir, que el tema del incremento a las tarifas no es lo "importante", la Cámara de la Industria y la Transformación (Caintra) Nuevo León denunció que la Junta de Gobierno en materia de Movilidad no opera y no se respeta la Ley de Movilidad para la entidad.

Máximo Vedoya, presidente de la Caintra manifestó que el tema del transporte va más allá de las tarifas, contempla 20 puntos, donde destaca el servicio, la calidad de las unidades, la cantidad de camiones y la frecuencia con la que pasan.

"Me parece que las tarifas no son lo importante. Lo importante es que en Nuevo León haya movilidad para todos, entonces, nuestra petición es que la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad se junte y tome las medidas para mejorar la movilidad del estado", dijo.

"La tarifa es uno de los más de veinte puntos que tiene que discutir la Junta de Gobierno. Nuestra petición es que se discutan todos estos temas. Hace once años que no hay un incremento de estas. Lo que estoy diciendo es que hay que discutirlo, y hay que discutir todos los temas", añadió.

En este sentido, Juan Pablo García, director de la Caintra señaló que desde

que inició la administración de Samuel García, la Junta de Gobierno en materia de movilidad no está funcionando, ya que si se les convoca, pero no tienen agenda de trabajo.

"La junta de gobierno donde Caintra tiene un asiento no está funcionando, asistimos pero no hay agenda, no hay información, no nos citan y entonces no podemos hacer nuestro trabajo que es buscar y colaborar para que haya un mejor sistema de movilidad", comentó.

Asimismo, Vedoya manifestó que en el caso del incremento no está a favor o en contra, ya que lo más importante es resolver el tema de movilidad para el Estado, pero que si en 10 u 11 años no se ha incrementado, es necesario que se discuta en la Junta de Gobierno.

"Hay que entender cuáles son las razones, la verdad es que hace 11 años que no hay un incremento, entonces sería injusto decir que no haya un incremento, hay que discutirlo en la Junta de gobierno.

"Debe haber mecanismos para que la tarifa se vaya incrementando al menos en la inflación", puntualizó.

Aunado a ello, se sumó al llamado de que las unidades de transporte sean nacionales y no de China como lo son en la actualidad y si se adquieren en Nuevo León sería mejor.





# Nombran a Musk al frente del Departamento de Eficiencia

El Universal/Estados Unidos.-

## GABINETE DE TRUMP

- Vivek Ramaswamy - Director de Eficiencia Gubernamental
- Elon Musk - Director de Eficiencia Gubernamental
- Pete Hegseth - Secretario de Defensa
- John Ratcliffe - Director de la CIA
- Mike Huckabee - Embajador en Israel
- Steven Witkoff - Enviado especial a Medio Oriente
- Bill McGinley - Asesor legal en la Casa Blanca
- William McGinley - Abogado de la Casa Blanca
- Kristi Noem - Secretaria de Seguridad Nacional
- Mike Waltz - Asesor de seguridad nacional
- Susie Wiles - Jefa de despacho
- Tom Homan - Jefe de operación de deportación
- Lee Zeldin - Agencia de Protección Ambiental
- Elise Stefanik - Embajadora ante la ONU
- Stephen Miller - Jefe de despacho adjunto para políticas

especial para Oriente Medio.

Cabe destacar que Witkoff estaba jugando al golf con Trump en su club de golf de Florida cuando ocurrió un segundo intento de asesinato en septiembre.

## Bill McGinley como asesor de la Casa Blanca

El veterano abogado republicano Bill McGinley servirá como asesor legal de la Casa Blanca, "Bill es un abogado inteligente y tenaz que me ayudará a impulsar nuestra agenda de Estados Unidos Primero mientras luchó por la integridad electoral y contra el uso de las fuerzas del orden como arma", dijo Trump en un comunicado.

Es un reconocido abogado político de larga trayectoria, que anteriormente fue socio de dos de los bufetes de abogados más poderosos de Washington, DC: el exlobista Patton Boggs y el gigante de tendencia conservadora Jones Day.

## John Ratcliffe como director de la CIA

Donald Trump, anunció a su director de la CIA: John Ratcliffe, exdirector de Inteligencia Nacional.

"Desde exponer la falsa colusión rusa como una operación de la campaña de Clinton hasta detectar el abuso de las libertades civiles por parte del FBI en el Tribunal FISA, John Ratcliffe siempre ha sido un guerrero de la verdad y la honestidad con el público estadounidense", indicó el magnate.

"Será un luchador valiente por los derechos constitucionales de todos los estadounidenses, al tiempo que garantizará los más altos niveles de seguridad nacional y la paz a través de la fuerza".

**EDICTO**

En fecha 30 treinta de septiembre del año 2020 dos mil veinte, este Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, se admitió en el expediente 711/2009, relativo al juicio oral de alimentos que promoviera María de Jesús Aguayo Cobas en representación de sus hijas Marisa Isela y María Alejandra de apellidos Montemayor Aguayo, en contra de Alejandro Montemayor Rodríguez, la ejecución de convenio promovida por la citada Aguayo Cobas en contra de Alejandro Montemayor Rodríguez, así mismo mediante auto del 23 veintitrés de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, se tuvo ampliando el escrito de ejecución planteado y se ordenó emplazar a Alejandro Montemayor Rodríguez por medio de edictos que se publiquen por "3 tres veces" consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial del Estado y en el periódico "El Porvenir" que se editan en esta ciudad, para que dentro del término de 3 tres días comparezca a dar contestación por escrito y manifieste lo que a su derecho convenga; en la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los "10 diez días" contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado simples de la solicitud de divorcio y anexos exhibidos. De igual manera se previene al demandado para que dentro del término concedido señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina; apercibido de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales que no se le practiquen en las audiencias que se verifiquen en el procedimiento, se le harán por medio de los estrados de este juzgado, ello conforme lo estipula el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, a 7 siete de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.

**LICENCIADA MARLENE MORENO TOLENTINO CIUDADANA SECRETARIO (13, 14 y 15)**

**EDICTO**

Con fecha 6 seis de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente número 1265/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de José Antonio Fraga Villarreal y Ma. de Jesús Bernal Guevara, también conocida como Ma de Jesús Bernal Guevara y/o María de Jesús Bernal de Fraga y/o María de Jesús Bernal de Praga; ordenándose la publicación de un edicto tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días contados desde la fecha de publicación del mismo, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, a 11 once de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.

**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**

**LICENCIADO JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA (13)**

**EDICTO**

El día 25 veinticinco de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1439/2024, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Ricardo Reyes Martínez; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10 diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe. Apodaca, Nuevo León, a 01 de noviembre de 2024.

**SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**

**ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA (13)**

**EDICTO**

El día 31 treinta y uno de octubre de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 1074/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Arturo Aguilera Villalobos y Luisa Cruz López, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto. Doy fe. Monterrey, Nuevo León la 05 de noviembre de 2024.

**LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (13)**

**EDICTO**

En fecha 31 treinta y uno de agosto del 2021 dos mil veintiuno, dentro de los autos que integran el expediente 1208/2021, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Juan Francisco Martínez Muñoz y María del Rosario Sánchez Palomino, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 12 doce de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro.

**ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (13)**

**EDICTO**

El día 29 veintinueve de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1459/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Eduardo Zárate Gervasio; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe. Apodaca, Nuevo León, a 04 de noviembre de 2024.

**SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**

**PATRICIA MARTÍNEZ MORENO (13)**

**EDICTO**

En fecha 11 once de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 2408/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Armandina Solís García ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

**SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (13)**

**EDICTO**

Con fecha 30 treinta de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado, bajo el expediente número 275/2024, el juicio de intestado especial a bienes de Mercedes González Rodríguez y/o Mercedes González y/o Mercedes González Rodríguez y/o Merced González Rodríguez, denunciado por Rosa Elia Gallegos Flores así como por Sanjuana González Gallegos, Merced González Gallegos, Alfredo González Gallegos, Luis Aurelio González y Eduardo González, ordenándose publicar un edicto por una sola vez, en el Periódico el Porvenir, de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, conforme al artículo 879 Bis, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocando para que los que se crean con derecho a la herencia, ocurran a este juzgado ubicado en la Carretera Monterrey Reynosa, Kilómetro 112, China, Nuevo León; a deducirlo en el término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto. China, Nuevo León; a 04 de noviembre de 2024. ACTUANDO CON TESTIGOS DE ASISTENCIA. T.A. ALEXIS CANTU RAMOS. T.A. EDHAIR A. REA OYERVIDES.

**CRISTINA MARIANA LIZAOLA PINALES C. JEZ DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DUODECIMO DISTRITO JUDICIAL (13)**

**EDICTO**

En fecha 25 veinticinco de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 986/2024, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Jesús Constancho Sánchez Casas, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 17 de octubre de 2024.

**LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDÉZ C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (13)**

**EDICTO**

En fecha cuatro de noviembre del año dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 2728/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Jesús Armando Solís Salinas y Ma. Jesús Jáuregui Meléndez, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial y en el periódico El Porvenir que se editan en la entidad, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a siete de noviembre del dos mil veinticuatro.

**GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (13)**

**EDICTO**

El día 01-primer de noviembre del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Omar Alejandro De La Cruz Rodríguez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1304/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 05 de noviembre del 2024.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (13)**

**EDICTO**

En fecha 31 treinta y uno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 2704/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Tirso Jiménez Guendulain y/o Tirzo Jiménez Guendulain; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico el Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A 4 CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

**JESSICA VIELMA TORRES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (13)**

**EDICTO**

El día 7 siete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado el expediente 1248/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jaqueline Ma. Guadalupe Roiz Escalante, denunciado por Bernardo Nasta Treviño; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial a fin de convocar a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde la fecha de la publicación del edicto. Doy fe.

**NOÉ DANIEL PALOMO SOTO C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (13)**

**EDICTO**

En fecha 28 veintiocho de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1132/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de José Benjamín Castillo Oviedo, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 22 de octubre de 2024.

**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO**

**LICENCIADO ROLANDO ISIDRO TURRUBIARTES REYNAGA. (13)**

## Redacción/Azerbaiyán.-

El martes 12 de noviembre, líderes mundiales se reunieron en Bakú, Azerbaiyán, para la COP29, las negociaciones climáticas anuales de la ONU.

Sin embargo, la cumbre ha perdido el brillo de ediciones pasadas debido a la ausencia de representantes de los países más poderosos y mayores emisores de gases de efecto invernadero.

A diferencia de otros encuentros internacionales, la COP29 se asemeja más a un evento técnico, con la presencia de expertos y estrategas que, aunque clave para las discusiones, no gozan del reconocimiento global de figuras como los presidentes de Estados Unidos o China.

Este año, los líderes de los 13 países responsables de más del 70% de las emisiones globales de dióxido de carbono se ausentaron, incluidos los dirigentes de las economías más poderosas, como Estados Unidos, China, India y Rusia.

La falta de su presencia es vista por algunos como una muestra de la falta de voluntad política para abordar la crisis climática de manera urgente.

Según el climatólogo Bill Hare, esta ausencia refleja un "desinterés" por tomar medidas decisivas, lo que agrava la situación de emergencia global.

Por su parte, el secretario general de la ONU, António Guterres, reconoció que el mundo ha atravesado su año más caluroso registrado, lo que se ha traducido en una serie de desastres naturales devastadores.

A pesar de la sombría situación, Guterres subrayó la creciente revolución de la energía limpia, destacando los avances en energía verde y vehículos eléctricos, y desafiando a quienes intentan frenar el progreso. En 2016, cuando Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos, había 180 gigavatios de energía limpia en el mundo; hoy, esa cifra ha crecido a 600 gigavatios, lo que evidencia el cambio hacia fuentes de energía más sostenibles.

A pesar de la falta de grandes nombres, la conferencia en Bakú ha contado con la presencia de figuras, como el presidente de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, quien, como anfitrión, ha liderado las discusiones.

Durante su intervención, Aliyev defendió la riqueza petrolera de su país, asegurando que no se debe culpar a Azerbaiyán por su producción de petróleo, pues este recurso es "un regalo de Dios".

También resaltó que, aunque Azerbaiyán apoya una transición hacia la energía verde, esta debe ser gradual y realista, dado el rol fundamental que los combustibles fósiles aún juegan en la economía global.

El secretario general de la ONU, António Guterres, enfatizó que la transición a energías limpias es inevitable.

# Alertan por nueva DANA en otras regiones de España

Redacción/España.-

La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) ha activado alerta roja el martes para las regiones de Cataluña, Baleares y Andalucía debido a la previsión de lluvias intensas que podrían superar los 180 litros por metro cuadrado en menos de 12 horas.

La alerta roja afecta especialmente a la provincia de Tarragona, en Cataluña, donde se prevé un riesgo extremo de inundaciones y desbordamientos de cauces.

La Aemet recomendó evitar los desplazamientos en estas áreas debido a las condiciones meteorológicas adversas.

Prevén que la situación se agrave en Andalucía, particularmente en las comarcas malagueñas de la Axarquía, la Costa del Sol y Guadalhorce, donde se activó el aviso rojo por fuertes lluvias.

La Aemet también emitió avisos naranjas en varias zonas, incluidas Antequera y las costas de Granada, a partir de la madrugada del miércoles.

Antes de que anunciara los de Musk y Ramaswamy dio cuenta del de Pete Hegseth como nuevo secretario de Defensa.

Otros nombramientos dados a conocer han sido el del exgobernador de Arkansas Mike Huckabee como nuevo embajador ante Israel.

El nombramiento de Huckabee consolida la promesa de alinearse de forma más estrecha en política exterior con los intereses de Israel.

También dio a conocer que el empresario y filántropo Steve Witkoff, uno de sus amigos más cercanos, será su futuro enviado

esado su año más caluroso registrado, lo que se ha traducido en una serie de desastres naturales devastadores.

A pesar de la sombría situación, Guterres subrayó la creciente revolución de la energía limpia, destacando los avances en energía verde y vehículos eléctricos, y desafiando a quienes intentan frenar el progreso. En 2016, cuando Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos, había 180 gigavatios de energía limpia en el mundo; hoy, esa cifra ha crecido a 600 gigavatios, lo que evidencia el cambio hacia fuentes de energía más sostenibles.

A pesar de la falta de grandes nombres, la conferencia en Bakú ha contado con la presencia de figuras, como el presidente de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, quien, como anfitrión, ha liderado las discusiones.

Durante su intervención, Aliyev defendió la riqueza petrolera de su país, asegurando que no se debe culpar a Azerbaiyán por su producción de petróleo, pues este recurso es "un regalo de Dios".

También resaltó que, aunque Azerbaiyán apoya una transición hacia la energía verde, esta debe ser gradual y realista, dado el rol fundamental que los combustibles fósiles aún juegan en la economía global.

El secretario general de la ONU, António Guterres, enfatizó que la transición a energías limpias es inevitable.

Como parte de las medidas preventivas, se suspendieron las clases en cinco comarcas malagueñas y tres municipios de Granada.

Antonio Sanz, instó a la prudencia y solicitó a la ciudadanía seguir las recomendaciones del servicio de emergencias 112.

Ante la previsión de fenómenos meteorológicos extremos, la Junta de Andalucía ha elevado la fase de emergencia del Plan de Riesgo de Inundaciones a la fase operativa 1.

El consejero de la Presidencia,



Doug Ford criticó a México por permitir que productos chinos entren a Norteamérica.

# Proponen sacar a México del T-MEC

El Universal/Canadá.-

El jefe de la provincia más grande de Canadá dejó el martes flotar la propuesta de sacar a México del acuerdo comercial de América del Norte, conocido como T-MEC.

Doug Ford, primer ministro de Ontario, planteó la idea de volver a un pacto bilateral entre Canadá y Estados Unidos como el que precedió a la promulgación del TLCAN en 1994.

En un comunicado difundido, Ford criticó a México por convertirse en una "puerta trasera para el ingreso de los coches, piezas de automóviles y otros productos chinos", y dijo que ello pone en peligro los mercados y los trabajadores canadienses y estadounidenses.

"Si México no lucha contra el trans-bordo, por lo menos igualando los aranceles canadienses y estadounidenses sobre las importaciones chinas, no debería tener un asiento en la mesa ni disfrutar del acceso a la mayor economía del mundo", subrayó.

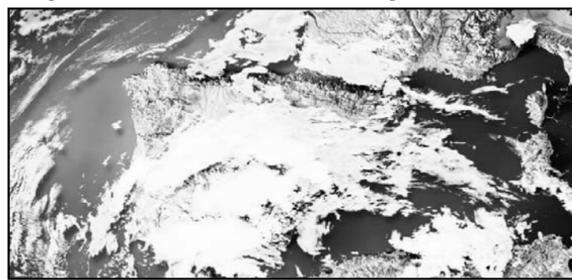
Abogó por "dar prioridad a la asociación económica más estrecha del planeta negociando directamente un acuerdo bilateral de libre comercio entre EU y Canadá que dé prioridad a los trabajadores de ambos países".

Los comentarios se producen luego de la victoria de Trump en las elecciones presidenciales. El republicano ha advertido que busca cambios en el T-MEC, que deberá ser sometido a revisión.

Más tarde, en una rueda de prensa, Ford dijo que propone que el gobierno federal busque un acuerdo comercial bilateral con Estados Unidos y quizá un acuerdo bilateral separado con México, informó CBC News. "Si México quiere un acuerdo comercial bilateral con Canadá, que Dios le bendiga", dijo. "Pero no voy a dejarme arrastrar por esas importaciones baratas que quitan el trabajo a los hombres y mujeres que trabajan duro en Ontario", añadió.

Cuestionado sobre las declaraciones de Ford, el primer ministro canadiense Justin Trudeau dijo que las democracias de todo el mundo están preocupadas por el exceso de capacidad china "y las prácticas comerciales desleales que la economía china está infligiendo al mundo".

Señaló que "seguiremos trabajando con socios como Estados Unidos, y esperamos que México también, para asegurarnos de que estamos unidos en nuestro deseo de proteger los buenos empleos que son más responsables con el medio ambiente de lo que son en China, más responsables en torno a las prácticas laborales y el apoyo a las familias de manera significativa". Evitó decir si su gobierno estaría dispuesto a dejar fuera a México del T-MEC.



La Aemet advierte sobre posibles desbordamientos de cauces y fuertes lluvias.



A el alcalde de Santa Catarina le dió la bienvenida la dirigente morenista.

## Deja Nava oficialmente a MC y se integra a Morena

Alberto Medina Espinosa

Los rumores de que el Alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera se habría de cambiar de partido de Movimiento Ciudadano (MC) tras desaires fiscales del Gobernador Samuel García Sepúlveda a su gestión fueron confirmados este martes, y el edil se fue a MORENA.

Así se dio a conocer ayer por parte de la líder nacional de este partido de la Cuarta Transformación Luis María Alcalde quien posteo en sus redes sociales el que recibían en sus filas a Jesús Nava Rivera.

Dicho ello en un breve mensaje la líder morenista a nivel nacional expresó: "Bienvenido a Morena, Jesús Nava, presidente municipal de Santa Catarina, Nuevo León".

En el pasado Jesús Nava Rivera al llegar a poder bajo las filas del Partido Acción Nacional (PAN) este dejó de militar con los albiazules y se sumó a MC, esto con bombo y platillo y la presencia del Gobernador Samuel García Sepúlveda, y hoy tras una nueva elección deja MC y se va a MORENA.

La dirigente nacional de Morena, Luis María Alcalde formalizó la integración de Jesús Nava Rivera al Movimiento de Regeneración Nacional.

La líder nacional morenista sostuvo reunión de trabajo con Nava Rivera en la

Ciudad de México donde dialogaron ampliamente y acordaron trabajar en conjunto en favor de Santa Catarina y Nuevo León.

Nava Rivera pasa así a trabajar en el proyecto nacional de la 4T para lograr la transformación en Nuevo León.

"Es un orgullo y satisfacción el ser parte de esta gran transformación del País, trabajar de la mano de la Presidenta Claudia Sheinbaum y de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde", dijo Nava.

"Le va a ir mucho mejor a Nuevo León, le va a ir mucho mejor a Santa Catarina, vamos a trabajar por un cambio social, una transformación justa y contaremos con todo el apoyo de la Federación".

Acordaron promover los preceptos y política pública social de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en favor de los más necesitados.

Impulsarán programas para apoyar a la tercera edad, mujeres cabeza de familia, madres solteras, jóvenes, niños y niñas, con impulso general para los grupos vulnerables.

Nava Rivera dos veces diputado local, y dos ocasiones Alcalde de Santa Catarina, robustece la presencia de Morena en Nuevo León.

## Crece incertidumbre sobre entrega del Paquete Fiscal

Esto sucede después de que el tesorero Carlos Garza les habló a los diputados de una segunda reunión para ese tema y no se ha dado

Jorge Maldonado Díaz

Conforme avanzan los días y se acerca la fecha límite para que el Gobierno del Estado entregue el Paquete Fiscal para el 2025, la incertidumbre crece al interior del Congreso Local.

Esto luego de que el Tesorero del Estado Carlos Garza Ibarra dijo que habría una segunda reunión y es fecha en que no ha convocado a los legisladores.

Lorena de la Garza Venecia, presidenta de la mesa directiva dijo que están a la espera y confía en que el mandatario estatal cumpla con la ley.

"Tenemos nueve días para que nos entregue el presupuesto, si ustedes me dicen a mi yo le soplo al jocoque, pero la mayoría de la gente tiene confianza y está pensando en que si va a llegar el presupuesto en tiempo y forma".

"Todavía no hay fecha para la próxima reunión con el tesorero, ya le queda solo esta semana, el tesorero nos había dicho que él tenía que ser varias visitas a la Secretaría de Hacienda, porque también están haciendo el cabildeo propio e iba a esperar a tener información del presupuesto federal para poder tomar decisiones para saber que pondrán en el presupuesto estatal".

"Si estamos a la expectativa de esa reunión porque si es importante porque todos los entes públicos porque todos tienen el problema del presupuesto, porque no se les ha entregado y vienen desde hace dos años un rezago, si urge que el ejecutivo presente el pre-



Los legisladores están esperando a ser convocados para seguir tratando el tema

supuesto", refirió.

Al respecto, Miguel Flores Serna coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano adelantó que mantuvo comunicación con el secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Carlos Alberto Garza Ibarra, para coordinar la fecha de la próxima reunión.

"El Tesorero revisará fechas para nuestra próxima reunión y esperamos sea esta semana. Necesitamos comenzar a llegar a acuerdos para que el presupuesto avance con rapidez".

El líder de los legisladores del partido naranja insistió en la importancia de lograr un presupuesto digno para que las

acciones que el Gobierno de Nuevo León ha implementado en beneficio de la ciudadanía puedan continuar.

"Hago un llamado a mis compañeros de las diferentes bancadas para que trabajemos por el bien de Nuevo León y tomemos conciencia de todo lo que el Estado puede lograr si colaboramos en beneficio de los neoleoneses", añadió.

"Debemos mantener el diálogo entre el Ejecutivo y el Legislativo para construir el presupuesto. Espero que mis compañeros estén dispuestos a tener una nueva reunión con el Tesorero", enfatizó.



Protección Civil alertó que el próximo 19 de noviembre se presentará un drástico descenso en el termómetro.

## Llegarán próxima semana temperaturas de un dígito

Consuelo López González.

Protección Civil Nuevo León alertó ayer de temperaturas de un solo dígito a partir de la próxima semana.

Erik Cavazos Cavazos, director del área, indicó que el próximo martes 19 de noviembre se presentará un drástico descenso por el ingreso a la entidad del frente frío No 10.

El termómetro caerá de más de 30 grados, durante el lunes, a un estimado de 7 grados centígrados.

Ante ello, el exhorto a la población es a permanecer al pendiente de las condiciones del tiempo y abrigarse bien. "Estamos hablando casi 24 grados, se va a sentir", resaltó.

"Tendremos el pico alto el lunes, a 30 grados, luego una baja en la temperatura que podríamos llegar en la misma semana en menos de 48 horas a 7 grados".

El director de la corporación de auxilio señaló que será necesario salir con guantes, gorras y chamarras para no ex-

ponerse directamente al cambio de temperatura.

Una vez que el termómetro baje, elementos de Protección Civil implementarán el operativo carrusel para repartir bebidas calientes, pan, cobijas y colchonetas a personas a la intemperie, y conminar a quienes viven en situación de calle a trasladarse a un albergue.

Asimismo, el DIF Nuevo León activará su red de albergues para resguardar a la población del frío.

Junto con los municipios disponen de 164 refugios temporales con capacidad para 23 mil personas.

En caso de que así se requiera, también habilitarían como resguardos iglesias, escuelas, gimnasios municipales y todas las instalaciones del gobierno estatal.

Por otro lado, contemplan operativos carreteros para auxiliar a personas que queden varadas en alguna carretera por capas de hielo que pudieran llegar a formarse.

Cavazos recordó que para esta temporada invernal 2024-2025, la Comisión Nacional del Agua pronosticó entre 48 y 50 frentes fríos con lluvias por debajo del promedio.

Como es costumbre se espera que las temperaturas más bajas se presenten durante los meses de enero y febrero.

Entre las recomendaciones están también revisar los calentadores de gas, apagarlos antes de dormir y salir del domicilio, evitar colocar cobijas de más a los bebés o que duerman entre dos adultos, tener la calefacción a temperaturas moderadas, y dejar una ventilación adecuada de la habitación.

Además de no utilizar las hornillas de las estufas, ni braseros para dar calor a los hogares.

Cavazos Cavazos detalló que temporada anterior realizaron 39 operativos en atención de más de 7 mil 584 personas a quienes se les entregaron 6 mil 200 cobijas y más de 2 mil 356 litros de chocolate.

## Ocupará SE en el 2025 mil mdp para infraestructura educativa

Jorge Maldonado Díaz

La Secretaría de Educación informó que para el 2025 ocuparán mil millones de pesos para infraestructura educativa, es decir, construcción de nuevas escuelas.

Al acudir al Congreso Local para el análisis de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, Sofíaleticia Morales Garza, titular de la dependencia aseveró que esto ayudara para seguir disminuyendo el rezago educativo.

La funcionaria estatal dijo que esto les permitirá seguir creciendo, porque hasta ahora se han invertido 2 mil 536.8 millones de pesos en la construcción y equipamiento de los planteles educativos.

Menciono que si los reclamos por parte de la ciudadanía continúan es por la gran cantidad de gente que se está viniendo a vivir a Nuevo León, ya que en este rubro a incrementado en un 31 por ciento la atención se estudiantes migrantes en Nuevo León.

"Se necesita ese dinero para la construcción de nuevas escuelas, hay que poner sobre la mesa que Nuevo León es el estado que crece mucho más en términos de población por migración, eso hace una presión permanente que ha veces no se puede calcular con las preinscripción una presión permanente desde educación inicial hasta educación superior, esto implica la construcción no solamente de más aulas, sino también de nuevas escuelas".

"Se han invertido en estos tres años 2536.8 millones de pesos, que son 1656.5 millones de destinados a la construcción y equipamiento de infraestructura por el In-



Sofíaleticia Morales Garza.

stituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León (ICIFED) y 880.3 millones de pesos en rehabilitación", expresó.

"Nuestro fin es garantizar el derecho a la educación a más de 1.7 millones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En dos años, disminuimos el rezago de 14.4 a 13.5 por ciento", refirió.

Dijo que un mil 180 escuelas de tiempo completo y jornada ampliada se han desarrollado en estos tres años de gobierno y 203 escuelas de 8 horas de tiempo completo con alimentación.



Diputada Lorena de la Garza.

## Culpan a Samuel del incremento del impuesto predial

Jorge Maldonado Díaz

Si hay un culpable de que los municipios hayan incrementado los impuestos prediales ese es el Gobierno del Estado, así lo dijo Lorena de la Garza Venecia.

La Presidenta del Congreso Local aseveró que al no recibir parte del presupuesto que por ley la administración estatal debe de enviarle a los ayuntamientos, los ediles se vieron en la necesidad de aplicar esta medida.

La también diputada priista dijo que esta fue la forma en que los alcaldes pueden captar mas recursos y poder mantener la operatividad de los municipios.

"Si los municipios están hoy en la necesidad de incrementar el impuesto que le cobran al contribuyente es porque el Gobierno del Estado a hecho mal uso del recurso publico dicho por el mismo Gobernador, administrar mal esos recursos, además, le a secuestrado los recursos que por ley le corresponde a los municipios".

"Es lamentable que los municipios se tengan que ver en esta necesidad, pero la culpa la tiene la persona que no presento el presupuesto y la persona que no le hizo llegar a los municipios el recurso que por ley les corresponden que es el Gobernador Samuel García Sepúlveda".

Pese a los incrementos, De la Garza Venecia mencionó que en Monterrey

habrá descuentos, así el incremento no afectará tanto a los ciudadanos y espera que otros ayuntamientos repliquen dicho modelo.

"La parte del predial una de las necesidades que tiene los municipios es precisamente por la omisión del Gobierno del Estado de no entregarle a los municipios el dinero que les responde, esta es una afectación que se esta viendo pareja a todos los municipios de Nuevo León".

"Es necesario que los municipios lleven a cabo programas que puedan de alguna forma reducir de forma positiva la carga que va a tener el contribuyente, por ejemplo, en el municipio de Monterrey se da un alza de 29 por ciento per

te ban a dar un 22 por ciento de descuento, en términos del alza sería de un siete por ciento y te están dando todos los instrumentos para que el contribuyente haga el pago a meses sin intereses".

"El municipio lo que necesita es mejorar su recaudación para que le lleguen más recaudaciones federales y así poder compensar lo que el Gobierno del Estado no les esta siendo llegar a los municipios en cuanto a este caso", refirió.

Esto se da luego de que el pasado lunes, las diferentes Comisiones de Hacienda de los municipios aprobó el incremento predial de ocho municipios de Nuevo León.

**Lo bueno**

Que varios municipios iniciaron operativos para brindar mayor seguridad durante los días del Buen Fin

**Lo malo**

Que al interior del Congreso local sigue la incertidumbre sobre si llegará el Paquete Fiscal 2025

**Bla, bla, bla...**

"Es un orgullo y satisfacción el ser parte de esta gran transformación del país, trabajar de la mano de la presidenta Claudia Sheinbaum"



Jesús Nava Rivera

# Desplegará Monterrey 350 policías por el Buen Fin

Con un despliegue de 350 elementos, el Municipio de Monterrey puso en marcha el operativo de seguridad del Buen Fin.

Eduardo Sánchez Quiroz, Comisario General de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía de Monterrey, señaló que dicho operativo se llevará a cabo del 12 al 18 noviembre a lo largo y ancho del territorio regiomentano.

Asimismo, precisó que en el operativo participarán elementos de policía, tránsito, y protección civil.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía, también manifestó que se estarán instalando módulos de atención a los ciudadanos en todas las zonas comerciales, además de que se instalará un operativo especial en la Central de Autobuses, dado el alto flujo de personas que se espera por el día de asueto



Estarán distribuidos por las diversas zonas de la ciudad.

Al operativo se sumarán elementos de las diferentes especialidades que tiene la policía de Monterrey.

El municipe, Adrián de la Garza Santos, señaló que el municipio tiene la obligación de que los regiomentanos salgan tranquilos a realizar su compras, por lo que destacó que la Administración está destinando un número considerable de elementos.

"Para cualquier tipo de incidencia

ya sea de inseguridad, vialidad o de atención, también de información que se tenga que dar, van a estar desplegados más de 350 elementos durante todo este fin de semana en las áreas donde hay mayor afluencia de gente para estar atendiendo oportunamente y que sea un fin de semana con una operación limpia, donde no pase a mayores cualquier incidente que se pueda reportar", detalló de la Garza

Santos.

En tanto, recordó que con el operativo especial, se busca salvaguardar la integridad física y el patrimonio de los regiomentanos que acudirán a realizar sus compras, además de brindarles el auxilio necesario

La Policía de Proximidad instalará dos módulos de información, uno sobre la Plaza Comercial Morelos, en el cruce con la avenida Juárez y otro más en Juárez y 15 de Mayo para atención al ciudadano, en caso de que se presente el extravío de un menor de edad o adultos mayores o para cualquier auxilio que necesite la comunidad.

El despliegue en la zona centro comprende de Constitución a Colón y de Pino Suárez a Zaragoza. así como en los centros comerciales de avenidas como Gonzalitos, Garza Sada, Lincoln, Revolución y Paseo de los Leones.(CLR)



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Donde habrá que seguir haciendo ajustes es en materia de combate a la inseguridad, toda vez que Nuevo León forma parte de los estados más peligrosos del país.

Y, que lamentablemente la tierra de la machaca y el cabrito, conforma el bloque de las entidades con el mayor número de casos reportados en forma individual en México.

Y, que encabezan según el registro nacional los estados de Guanajuato, Baja California, Estado de México, Chihuahua, Jalisco, Guerrero y Nuevo León.

Amen del reforzamiento de las estrategias de los cuerpos de seguridad empezando por la Sedena, Guardia Nacional, Fuerza Civil y las municipales.



Pues no es por echarle tierra a nadie, pero las relaciones espinosas del gobierno estatal y los legisladores del PRIANPRD penden de un delgado hilo.

Y, que ante el marcado avance de las manecillas del reloj, crecen las diferencias que los separan de los pretendidos acuerdos en vísperas del año próximo.

Especialmente por aquello de la presentación del presupuesto estatal y la petición añadida de los mil millones de pesos para el transporte urbano.



En próximos días se dará en el Congreso una división en la bancada de Morena después del madrugete hacia Anylú Bendición, pues Jesús Elizondo, Grecia Benavides y Anylú harán el Grupo Legislativo Morena 2 y sin renunciar a la militancia harán un nuevo bloque que demostrará lo que es la verdadera 4T y no como los guiados por Viridiana Lorelei.

Hasta dicen que harán un oficio de queja ante la nueva líder Luisa María Alcalde y al hijo del ex presidente Andres Manuel López Obrador para que vengán arreglar la broncas que siempre hacen los grupos anti Morena, veremos como se pone.



Ayer aprovechando el manejo de las redes sociales, la dirigente nacional del partido de la Cuarta Transformación confirmó el registro de Jesús Nava Rivera en las filas de Morena.

Por lo que de esta manera termina un capítulo más de una serie de rumores que se venían generando a voces y que ayer mismo revelara Luisa María Alcalde, líder morenista.

Dándo por terminada la relación del municipe de Santa Catarina con Movimiento Ciudadano que en su tiempo confirmó con bombo y platillo el gobernador Samuel García tras abandonar al PAN.



En una reunión de trabajo, el alcalde de Guadalupe, Héctor García y parte de su gabinete conocieron a detalle la estrategia de intervención integral y atención sistémica para contener la violencia contra las mujeres, que implementa el Estado.

Las siete fases de dicha estrategia se aplicarán inicialmente en las cinco colonias donde se registra mayor incidencia, con la meta de obtener resultados en 10 semanas con estrategias innovadoras y tangibles hacia la ciudadanía.



No nos gusta el chisme, pero dicen vecinos de Cadereyta y Juárez que por las noches algo huele mal y apesta.

Por lo que se atribuye a la liberación de fuertes emisiones los malos olores de empresas de la zona.

Pero como no nos gusta el chisme, habrá que ver qué dice la auditoría anunciada por la federación.



Iniciaron dos operativos uno por el Buen Fin y otro por los aguinaldos

## Busca Escobedo garantizar la seguridad en la época de actividad económica

El Municipio de Escobedo arrancó el operativo "Buen fin y Aguinaldo Seguro", mediante el cual busca garantizar la seguridad de todos los escobedenses durante esta época en la que aumenta la actividad económica.

Marco Antonio Zavala Solís, titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Justicia, detalló que en el operativo participarán 160 elementos pertenecientes a las divisiones de investigación, protección, grupos especiales, y tránsito.

Asimismo, también mencionó que se contará con 71 unidades, 3 drones, 11 torres de vigilancia, y 4 binomios.

Por su parte, el alcalde, Andrés Mijes Llovera, destacó la importancia de este operativo, asegurando que

refleja la coordinación que se tiene con las autoridades estatales y federales.

"Todo este despliegue va a estar a disposición de los ciudadanos y también de los comercios", expresó el edil.

"Cuando los delincuentes ven que trabajamos en coordinación y estamos unidos, pues le da miedo 'echar bala' contra las fuerzas del orden", añadió.

Asimismo, Mijes Llovera, comentó que se pondrá puntual atención a las zonas donde se registra mayor incidencia delictiva.

Este despliegue estará presente desde esta semana y toda la temporada navideña, acciones que se complementarán a la vigilancia habitual que se realiza en colonias y calles de Escobedo de forma permanente.(CL)

## Sienten 85% de santiaguenses que viven seguros en el municipio

El 88.5 por ciento de la población considera seguro vivir en Santiago, y para el 86.5 por ciento es buena y muy buena la actuación de la corporación policial de este municipio según una encuesta de Poligrama.

Lo anterior, se dio a conocer durante la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Seguridad, que encabeza el Alcalde, David de la Peña Marroquín, como presidente honorario.

La encuesta determinó que más del 40 por ciento de los encuestados confía mucho en su policía, otro 45 por ciento confía, aunque poco, y sólo el 9 por ciento dijo no confiar en los elementos de seguridad.

Asimismo, se dio a conocer que la gente percibe también mayor presencia policial y un 42 por ciento considera que la lucha del Alcalde contra la corrupción se nota mayormente en la corporación de Policía y Tránsito.

De la Peña Marroquín aseguró que las cifras marcan una notable mejoría en la percepción de seguridad de la ciudadanía, ya que en octubre de 2024, al inicio de su primera Administración, sólo un 45 por ciento de la población dijo sentirse segura de vivir en Santiago.

Aunado a ello, el Alcalde reconoció las aportaciones del Consejo Ciudadano en el mejoramiento de las cifras de seguridad. (ATT)



Esos fueron los resultados de una encuesta que se realizó.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. DIRECCIÓN DE CONCURSOS.**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.**

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículo 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, artículos 14, 15, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023 de acuerdo al Decreto Ejecutivo número 2-2024 Reconducción de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 1 de fecha 1 de enero de 2024, así como lo establecido en el artículo 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento a la solicitud emitida por la Secretaría de Participación Ciudadana, **CONVOCA** a las personas físicas o morales a participar en la licitación publicada en el Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la entidad el día **miércoles 13 de noviembre de 2024**, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación y objeto	Junta de Aclaraciones	Límite de Inscripción	Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo definitivo y adjudicación
Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-034/2024, servicio de arrendamiento de mobiliario diverso para llevar a cabo 'Feria de la Participación Ciudadana, asamblea y diagnóstico', solicitado por la Secretaría de Participación Ciudadana.	20/11/2024 a las 14:00 hrs.	26/11/2024 a las 17:00 hrs.	27/11/2024 a las 13:00 hrs.	28/11/2024 a las 14:00 hrs.	29/11/2024 a las 14:00 hrs.

**Información General.**

- La inscripción tiene un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberán llevar a cabo en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
- Los eventos se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, sita en la Biblioteca Central piso 4, calle Zuazua 655 sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
- La descripción de los bienes y/o servicios, así como el detalle de las especificaciones, condiciones de entrega y forma de pago, se señalan dentro de la Convocatoria que contienen las Bases de la Licitación de referencia, la cual se encuentra disponible para consulta y descarga en la página del Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado, en el sitio: <https://secop.nl.gov.mx/lic-pub-proceso.html>
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, no podrán ser negociadas.

**Monterrey, Nuevo León, a noviembre del 2024.**

**DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.**  
(Rúbrica)

**AVISO SOBRE EL INICIO DE LA CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA**

El Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Nuevo León, convoca a **especialistas, académicos e investigadores, legisladores, instituciones públicas y privadas, servidores públicos, trabajadores y a la comunidad en general**, interesados en participar con sus opiniones, propuestas y planteamientos respecto a la siguiente **REFORMA AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, Y AL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**, en los siguientes términos:

**I. OBJETO:** La presente iniciativa de reforma tiene como objetivo fundamental fortalecer las acciones del Gobierno Municipal frente a la perturbación que ocasionan los ruidos excesivos, en específico aquellos que provienen del uso irresponsable de vehículos automotores, particularmente las motocicletas, lo anterior a través del incremento a las multas que deriven del ruido excesivo proveniente de vehículos y hogares, mismo que atenta contra la tranquilidad o representa un posible riesgo a la salud de las y los juarenses. Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 181, fracción IX, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 1, 15, 162, y 163, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

**II. REQUISITOS:** En el proceso de la presente consulta ciudadana pública sólo podrán participar los ciudadanos de Juárez, Nuevo León, que cuenten con credencial para votar vigente para los procesos electorales.

**III. PERÍODO DE LA CONSULTA:** 15 días hábiles a partir de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

El proyecto de reforma estará a disposición de los interesados en las oficinas de la **Dirección Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León**, situada en la planta alta del Palacio Municipal, en la calle Zaragoza sin número, Zona Centro de Juárez, Nuevo León, en el horario de las 09:00 a las 16:00 horas. Así mismo, estará disponible en la Página Oficial de internet: [www.juarez-nl.gov.mx](http://www.juarez-nl.gov.mx)

Las opiniones, propuestas y/o planteamientos deberán ser dirigidas a la **Coordinadora de la Comisión de Gobierno, Reglamentación y Mejora Regulatoria y al Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito del Ayuntamiento** y presentadas en la **Dirección Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento**, en la dirección descrita en el párrafo anterior, las cuales deberán estar fundamentadas y contener nombre, domicilio, teléfono y firma del proponente."

# Construirá la UANL campus en Escobedo, Montemorelos, Ciénega y Salinas Victoria

El rector de la Máxima Casa de Estudios, Santos Guzmán, presentó ayer a los diputados locales los proyectos que se tienen para el próximo año

La Universidad Autónoma de Nuevo León alista la construcción de cuatro nuevos campus en los municipios de Montemorelos, Ciénega de Flores, Salinas Victoria y Escobedo.

El Rector de la Máxima Casa de Estudios, Santos Guzmán López, sostuvo ayer una reunión con diputados locales, a quienes presentó los proyectos para este 2025.

Durante el encuentro, celebrado en la Biblioteca Raúl Rangel Frías, indicó que se trata de unidades completas integradas por edificios de aulas, laboratorios y espacios deportivos.

Guzmán López recordó que el presupuesto de la UANL proviene de recursos federales en su mayoría, pero también de recursos estatales.

Una tercera partida, en menor cantidad, se conforma por los

ingresos propios de la institución académica, caracterizada por proporcionar una gran cantidad de becas.

En la reunión también abordaron el avance de las unidades en construcción en los municipios de Cadereyta, Juárez, Apodaca, Santiago y García.

Adelantó que la unidad de Apodaca será inaugurada el primer semestre del próximo año. (CLR)



Serán unidades completas integradas por edificios de aulas.



El alcalde Héctor García y el director de Deportes, Severo Meza, visitaron las instalaciones.

## Ofrecerá Guadalupe instalaciones deportivas seguras

El Gobierno de Guadalupe ofrecerá a los deportistas instalaciones dignas, seguras y de alta calidad para fomentar la actividad física en el municipio, con la rehabilitación integral del Gimnasio CEDEREG.

El alcalde Héctor García recorrió las áreas donde se practican diversas disciplinas e identificó las necesidades prioritarias de las insta-

laciones.

Y señaló que este diagnóstico permitirá enfocar los recursos en mejoras efectivas que beneficien a los usuarios.

Acompañado por el Secretario de Deportes, Severo Meza, el edil inspeccionó las canchas de fútbol, la duela y la alberca olímpica, y dialogó con atletas de todas las edades,

desde niños hasta adultos mayores, quienes compartieron sus experiencias y externaron sus necesidades.

“Estamos haciendo el compromiso con el Secretario de Deportes, que vamos a invertir, creemos en el deporte recreativo y preventivo, por ello invertiremos de manera paulatina en cada una de las áreas del CEDEREG”, apuntó. (IG)

## Respalda Colosio las nuevas políticas de seguridad

Luis Donaldo Colosio Riojas, Senador de Nuevo León por el Partido Movimiento Ciudadano (MC), respaldó esta semana el desarrollo de nuevas políticas de seguridad en pro de la estabilidad y la paz en todo el país.

Así es que el político regio hizo una intervención en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos Primera para hablar a favor del dictamen que reforma el artículo 21 de la Constitución.

Dijo que: “En México las víctimas lamentablemente lo son dos veces. Primero frente a los delincuentes y después frente a un sistema de procuración de justicia roto, desarticulado y arcaico.

“Como si no fuera suficiente el sufrir dolor de un delito, deben de atravesar un sistema ineficiente, pero donde también la indiferencia es de oficio. Un sistema que lleva a las víctimas de ventanilla en ventanilla como si eso fuera un proceso de investigación o de procuración de jus-

ticia, un sistema en donde el 93% de los delitos no se denuncian, precisamente por falta de confianza de las víctimas en la autoridad, porque piensan o, bien, saben que eso es una pérdida de tiempo”.

Comentó que desde Movimiento Ciudadano respaldamos esta iniciativa que busca fortalecer la columna vertebral de las investigaciones en nuestro sistema de seguridad pública, marcando un antes y un después en la capacidad de respuesta ante el crimen. (AME)

**SORTEO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL**

**Día:** Domingo, 17 de noviembre.  
**Hora:** 9:00 am.  
**Lugar:** Paseo Río la Silla "Unidad Parque Pipo"  
 Estacionamiento, Av. San Sebastián s/n cruz con el Río la Silla, Col. San Sebastián de los Lermas.

**Requisitos:**

- Pertener al Servicio Militar Nacional Clase 2006.
- Haber tramitado su Cartilla de Identidad Militar el presente año.

**¡Te esperamos!**

**EDICTO**

**A LA C. SONIA MARGARITA DÍAZ CHÁVEZ.- CON DOMICILIO DESCONOCIDO.**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a 04 cuatro de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.

En fecha 12 doce de diciembre de 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa UAPENL/IPRA/0195/2022, por esta Autoridad Substanciadora, mismo que fue registrado bajo el expediente **CYTGNL/DJ/ASR/PRA/096/2022**, en contra de la **C. SONIA MARGARITA DÍAZ CHÁVEZ**, de quien se desconoce su domicilio; ordenándose por auto de fecha 04 cuatro de noviembre del año en curso, emplazar a la Presunta Responsable a través de la publicación de edictos que deberán hacerse por una sola ocasión en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un periódico de mayor circulación, para el efecto de que acuda al desahogo de la Audiencia Inicial; y rinda su declaración por escrito o verbal, así como por ofreciendo las pruebas que estime necesarias para su defensa, la cual tendrá verificativo el **17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro a las 11:00 once horas**, en términos del artículo 208 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y su correlativo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Las copias de traslado a que hace referencia el numeral 193 fracción I de las Leyes antes citada para la **C. Sonia Margarita Díaz Chávez**, quedarán a su disposición en las oficinas de esta Autoridad Substanciadora, para el efecto que se imponga de ellos, sito en la Torre Administrativa, Piso 22, Calle Washington, Número 2000, Oriente, Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León. Así mismo, se apercebe a la presunta responsable; para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que en caso de no hacerlo así conforme al artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León y 38 último párrafo de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, ambas aplicadas supletoriamente a lo previsto por el numeral 118 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se practicarán por medio de Instructivo que se colocarán en los estrados de esta Autoridad Substanciadora. Doy fe.-

**DR. JUAN ANTONIO SALINAS CASTAÑÓN**  
 DIRECTOR JURÍDICO DE LA CONTRALORÍA  
 Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
 EN SU CARÁCTER DE AUTORIDAD SUBSTANCIADORA

**EDICTO**

**AL C. JUAN DANIEL ZÁRATE TORRES.- CON DOMICILIO DESCONOCIDO.**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a 06 seis de noviembre 2024 dos mil veinticuatro.

En fecha 13 trece de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa UAPENL/IPRA/0093/2024, por esta Autoridad Substanciadora, mismo que fue registrado bajo el expediente **CYTGNL/DJ/ASR/PRA/065/2024**, en contra de la **C. ELSY JOCELYN HERNÁNDEZ CHAPA**, de quien se desconoce su domicilio; ordenándose por auto de fecha 05 cinco de Noviembre del año en curso, emplazar a la Presunta Responsable a través de la publicación de edictos que deberán hacerse por una sola ocasión en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un Periódico de mayor circulación, para el efecto de que acuda al desahogo de la Audiencia Inicial; y rinda su declaración por escrito o verbal, así como por ofreciendo las pruebas que estime necesarias para su defensa, la cual tendrá verificativo el **17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro a las 10:00 diez horas**, en términos del artículo 208 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y su correlativo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Las copias de traslado a que hace referencia el numeral 193 fracción I de las Leyes antes citadas, para la **C. ELSY JOCELYN HERNÁNDEZ CHAPA**, quedarán a su disposición en las oficinas de esta Autoridad Substanciadora, para el efecto que se imponga de ellos, sito en la Torre Administrativa, Piso 22, Calle Washington, Número 2000, Oriente, Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León. Así mismo, se apercebe a la presunta responsable; para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que en caso de no hacerlo así conforme al artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León y 38 último párrafo de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, ambas aplicadas supletoriamente a lo previsto por el numeral 118 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se practicarán por medio de Instructivo que se colocarán en los estrados de esta Autoridad Substanciadora. Doy fe.-

**DR. JUAN ANTONIO SALINAS CASTAÑÓN**  
 DIRECTOR JURÍDICO DE LA CONTRALORÍA  
 Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
 EN SU CARÁCTER DE AUTORIDAD SUBSTANCIADORA

**EDICTO**

**A LA C. ELSY JOCELYN HERNÁNDEZ CHAPA.- CON DOMICILIO DESCONOCIDO.**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a 01 primero de noviembre 2024 dos mil veinticuatro.

En fecha 15 quince de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa UAPENL/IPRA/0093/2024, por esta Autoridad Substanciadora, mismo que fue registrado bajo el expediente **CYTGNL/DJ/ASR/PRA/065/2024**, en contra de la **C. ELSY JOCELYN HERNÁNDEZ CHAPA**, de quien se desconoce su domicilio; ordenándose por auto de fecha 15 quince de julio del año en curso, emplazar a la Presunta Responsable a través de la publicación de edictos que deberán hacerse por una ocasión en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un Periódico de mayor circulación; para el efecto de que acuda al desahogo de la Audiencia Inicial; y rinda su declaración por escrito o verbal, así como por ofreciendo las pruebas que estime necesarias para su defensa, la cual tendrá verificativo el **17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro a las 10:00 diez horas**, en términos del artículo 208 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y su correlativo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Las copias de traslado a que hace referencia el numeral 193 fracción I de las Leyes antes citadas, para la **C. ELSY JOCELYN HERNÁNDEZ CHAPA**, quedarán a su disposición en las oficinas de esta Autoridad Substanciadora, para el efecto que se imponga de ellos, sito en la Torre Administrativa, Piso 22, Calle Washington, Número 2000, Oriente, Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León. Así mismo, se apercebe a la presunta responsable; para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que en caso de no hacerlo así conforme al artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León y 38 último párrafo de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, ambas aplicadas supletoriamente a lo previsto por el numeral 118 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se practicarán por medio de Instructivo que se colocarán en los estrados de esta Autoridad Substanciadora. Doy fe.-

**DR. JUAN ANTONIO SALINAS CASTAÑÓN**  
 DIRECTOR JURÍDICO DE LA CONTRALORÍA  
 Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
 EN SU CARÁCTER DE AUTORIDAD SUBSTANCIADORA  
 (Rúbrica)

**GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN**  
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 01-2025**  
**RESUMEN**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES**  
**NO. SFYT-DA-01-2025, SFYT-DA-02-2025, SFYT-DA-03-2025 Y SFYT-DA-04-2025**

El Gobierno Municipal de San Nicolás De Los Garza, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 92, fracción II, 99, 100 incisos XI y XXIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 4, fracciones XXV, XXVI y XXVIII, 23, Fracción I, 25, Fracción I, 27, 29, Fracción I, 31 y 32 párrafo tercero, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 55 Fracción III, 59, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 2, 8, 11, 13, fracción II, 29, Inciso A), fracción II, inciso F, fracción I, y H, fracciones I, II, séptimo transitorio y demás relativos del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de San Nicolás De Los Garza, Nuevo León; y 1, 2, 5, 6, 7, 38, 41 al 51 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Nicolás De Los Garza, N. L.; **CONVOCA**, a las personas físicas y morales, a participar en las **Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales: No. SFYT-DA-01-2025, SFYT-DA-02-2025, SFYT-DA-03-2025 y SFYT-DA-04-2025** de acuerdo a lo siguiente:

No. Licitación/ carácter/ modalidad	Volumen/ Máximo	Descripción General	Cierre para obtención de bases y registro de participantes	Junta de Aclaraciones Fecha / hora	Presentación de Propuestas y Apertura de Propuesta Técnica	Apertura de propuesta económica	Fallo	Firma del Contrato
SFYT-DA-01-2025 Nacional Presencial	24,100 m2 de Bacheo menor 3,200 m2 Bacheo mayor 8,100	Servicio de Bacheo en el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León	19/11/2024 12:00 HRS.	20/11/2024 10:00 HRS.	28/11/2024 11:00 HRS.	28/11/2024 11:30 HRS.	19/12/2024 10:00 HRS.	26/12/2024
SFYT-DA-02-2025 Nacional Presencial	TONELADAS DE CARPETA ASFÁLTICA 57,700 LTS DE EMULSION	Suministro de Carpeta Asfáltica y Emulsión LAB	19/11/2024 12:00 HRS.	20/11/2024 10:30 HRS.	28/11/2024 12:00 HRS.	28/11/2024 12:30 HRS.	19/12/2024 10:30 HRS.	26/12/2024
SFYT-DA-03-2025 Nacional Presencial	5,000-CINCO MIL DERECHOHABIENTES	Contratación del Servicio de Consulta médica, exámenes de diagnóstico y Tratamiento médico y/o quirúrgico oftalmológico, para Derechohabientes del Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.	19/11/2024 12:00 HRS.	20/11/2024 11:00 HRS.	28/11/2024 13:00 HRS.	28/11/2024 13:30 HRS.	19/12/2024 11:00 HRS.	26/12/2024
SFYT-DA-04-2025 Nacional Presencial	5,000-CINCO MIL DERECHOHABIENTES	Servicio de Laboratorio para personal de nuevo ingreso y Derechohabientes del Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.	19/11/2024 12:00 HRS.	20/11/2024 11:30 HRS.	28/11/2024 14:00 HRS.	28/11/2024 14:30 HRS.	19/12/2024 11:30 HRS.	26/12/2024

**A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO EN EL PROCESO Y LA OBTENCIÓN DE BASES**

1.-Presentar escrito, en hoja membretada, mecanografiada y firmado en original por el Representante Legal de la persona moral o en su caso la Persona Física, para solicitar registro a participar y obtención de bases que incluya el número y descripción general de la licitación correspondiente, en horario de 09:00 horas a 12:00 horas, en días hábiles, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, ubicada en la Presidencia Municipal, en la Calle Juárez, No. 100 col. Centro del Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L.

2.- Copia simple de la cédula de alta vigente o refrendo vigente en el registro del Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios del Municipio de San Nicolás De Los Garza, N.L.; en caso de no contar con la misma, deberá presentar:

a) Persona física: Copia simple del R.F.C.; copia simple de identificación oficial con fotografía del licitante y curriculum empresarial.

b) Persona moral: Copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones en su caso, (las cuales deberán estar relacionadas, mecanografiadas cronológicamente); copia simple del poder del representante legal; copia simple del R.F.C.; copia simple de la identificación oficial con fotografía del representante legal y curriculum empresarial.

Además, en caso de acudir una persona distinta al representante legal de la persona moral o distinta a la persona física, deberá presentar Poder simple, para realizar el trámite de registro y obtención de bases en hoja membretada, mecanografiada y firmado en original por quien otorga el poder, acompañada de la copia de identificación oficial de quién otorga el poder y copia de identificación oficial de quién recibe el poder para realizar el trámite.

**B) DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.**

1.- En la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFYT-DA-01-2025, se requiere el servicio disponible a partir del 01 de enero del 2025.

2.- En la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFYT-DA-02-2025, se requiere el servicio disponible a partir del 01 de enero del 2025.

3.- En la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFYT-DA-03-2025, se requiere el servicio disponible a partir del 01 de enero del 2025.

4.- En la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFYT-DA-04-2025, se requiere el servicio disponible a partir del 01 de enero del 2025.

La convocante, en base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y previa opinión y dictamen del Comité de Adquisiciones, emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato respectivo, a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos de los bienes y servicios objeto de la presente convocatoria.

San Nicolás De Los Garza, Nuevo León, Noviembre del 2024

LIC. ROLANDO OLIVERIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ  
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA



Durante muchos años operó sin permiso en la colonia Los Cometas

## Clausuran basurero clandestino en Juárez

El municipio de Juárez logró una victoria ambiental al realizar un acto de responsabilidad colectiva con la clausura de un basurero clandestino conocido como el tiradero, que durante muchos años operó en perjuicio de la salud de muchos ciudadanos.

El alcalde Félix Arratía dijo que fue un día importante para el municipio y para el futuro del entorno.

“Dimos un paso fundamental hacia la preservación de nuestro medio ambiente y el bienestar de todos los que habitamos en

Juárez”, señaló el Municipio.

Agregó que la clausura de este basurero clandestino conocido como el tiradero de la colonia “Los Cometas” no solo es una victoria ambiental, sino también un acto de responsabilidad colectiva, porque durante años este sitio ha sido testigo de la acumulación de desechos que, lejos de ser gestionados, han causado daños irreparables a la salud y el medio ambiente.

“Pero hoy, estamos cerrando un capítulo de negligencia y abriendo una puerta a un futuro

más limpio, sostenible y sobre todo ordenado”, destacó el Municipio.

Félix Arratía dijo que gracias a los reportes, las autoridades correspondientes, las organizaciones ambientales, la Dirección de Medio Ambiente y los ciudadanos comprometidos con el cambio, se están alcanzando las metas.

“Cada acción cuenta, y hoy podemos decir con orgullo que juntos hemos dado un gran paso en la lucha por un entorno más saludable”, concluyó. (IGB)

## Inaugura MC Comisión Operativa Municipal en SN

El Partido Movimiento Ciudadano inauguró su Comisión Operativa Municipal en San Nicolás, mediante la cual trabajarán para llevar la nueva política a los ciudadanos y trabajar para construir el “Nuevo Sanico.

Gerardo Ruiz, Coordinador de la Comisión Municipal, explicó que el comité busca implementar acciones específicas que contribuyan al desarrollo del municipio y al fortalecimiento de los lazos ciudadanos.

“Que esta Casa Ciudadana se vuelva un punto de encuentro para todos los nicolaítas, aquí los dos regidores que tienen



Van por un ‘Nuevo Sanico’

Movimiento Ciudadano, Queño y Anahí, van a tener una oficina de gestoría para tener esa cercanía con la comunidad y gestionar cualquier necesidad que se tenga”, mencionó.

“Esta casa representa a los más de 75 mil nicolaítas que confiaron en lo nuevo, en el proyecto de un municipio más justo y abierto”, recalcó.

Además, el espacio servirá para acercar a los nicolaítas con los regidores de MC, Eugenio “Queño” Arreola Guerra y Anahí Díaz Olmos; y para apoyarlos con trámites y asesorías.

“Sabemos que los nicolaítas ven en nosotros un gran apoyo y el objetivo del comité es principalmente eso, seguir brindando esa ayuda más accesible y tener las puertas abiertas a cualquier ciudadano que necesite de nosotros”, afirmó Arreola Guerra. (CLR)

empleon.nl.gob.mx

Ingresa a **Empleón**

y busca las **vacantes** del nuevo **Nuevo León**



Parque Grutas de García, García, N.L.

¡Descubre más!



VISITA **NUEVO LEÓN**

Visita el nuevo y revitalizado Parque Grutas de García.

nuevoleon.travel



## Deja ataque armado un muerto y dos lesionados

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

En un ataque armado contra un grupo de personas en un domicilio de la Colonia Infonavit Francisco Villa, municipio de Juárez, un hombre murió y una pareja resultó lesionada.

Alrededor de las 20:45 horas del lunes se reportaron los hechos, en el cruce de las calles Emiliano Zapata y Francisco Montes de Oca.

Los agresores llegaron al lugar en una motocicleta, para luego disparar contra el grupo de personas que estaba en el porche de una casa.

Elementos de la Policía municipal, así como paramédicos arribaron al lugar de la agresión.

Las autoridades confirmaron la muerte de un hombre, así como de dos lesionados, entre ellos una mujer.

Se estableció que el ahora occiso fue identificado como Pedro Martínez Hernández, de aproximadamente 51 años de edad.



Los hechos se registraron en el municipio de Juárez.

Los lesionados son un hombre no identificado, así como una mujer de 25 años, al parecer de nombre Jahaira.

Una vez que los heridos fueron atendidos, los llevaron en una ambulancia a un hospital de la localidad.

En cuanto a los agresores, lograron darse a la fuga antes de la llegada de los elementos de la Policía.

### EJECUTADO EN GALEANA

El cuerpo de un hombre sin

vida y con evidentes huellas de violencia, fue localizado afuera de una finca abandonada en el municipio de Galeana.

El cuerpo estaba completamente desnudo y su rostro fue pintado de color azul.

Los autores materiales de la ejecución, dejaron las siglas pintadas con aerosol de un grupo de la delincuencia organizada y una cartulina con un narcomensaje para un grupo rival.

Los hechos fueron reportados a las 15:00 horas de este

martes, en calles del Ejido San Rafael, del municipio de Galeana.

Hasta el momento se desconoce la identidad del ahora occiso, siendo una persona de unos 40 años de edad, complexión delgada, cabello corto y piel morena.

Se dijo que estaba maniatado por detrás y su cabeza pintada con aerosol color azul rey.

El hombre quedó recostado parcialmente sobre la fachada de una vivienda y presenta varios impactos de arma de fuego.

Por lo que sospechan que fue asesinado en el lugar.

Los hechos ocasionaron la rápida movilización de unidades de Fuerza Civil, SEDENA y Guardia Nacional, quienes aseguraron la zona del hallazgo.

Mientras que otras unidades montaron filtros de seguridad y revisión en la entrada a la zona de San Rafael.

Hasta anoche las autoridades investigadoras no han proporcionado más información sobre la ejecución realizada al sur de Nuevo León.



El hombre recibió un balazo en la cabeza.

## Ejecutan a un ciclista en Ciénega de Flores

Sergio Luis Castillo  
Gilberto López Betancourt

Un ciclista fue ejecutado de un balazo en la cabeza cuando se desplazaba por calles de la Colonia Paseo del Roble, en el municipio de Ciénega de Flores.

Los pistoleros viajaban en un automóvil sedán, unidad que se emparejó con la víctima y le dispararon en varias ocasiones.

El hombre fue levantado con algunos signos de vida, pero falleció al ingresar al Hospital Universitario.

Las autoridades estatales investigan como móvil de la ejecución la venta de sustancias prohibidas.

El ataque se reportó a autoridades y cuerpos de auxilio a las 4:15 horas, en el cruce de la Avenida Del Cedro y Cedro Macho, en la Colonia Paseos del Roble.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, siendo una persona de unos 30 a 35 años de edad, complexión regular, cabello corto, moreno y baja estatura.

Al momento del ataque esta persona vestía sudadera negra, pantalón de mezclilla azul y huaraches blancos.

En el sitio del ataque quedaron tiradas varias dosis de lo que se dijo sería marihuana y "cristal", además de la bicicleta en que viajaba la víctima y una

gorra negra.

Fueron vecinos del mencionado sector, quienes llamaron a las autoridades para reportar detonaciones de arma de fuego.

Los elementos de Fuerza Civil mencionaron, que al llegar encontraron al hombre mal herido en medio de un charco de sangre.

Luego de ser estabilizado, el afectado fue llevado por paramédicos de Protección Civil al HU, en donde finalmente perdió la vida.

### OTRO EN JUÁREZ

Un hombre fue ejecutado de al menos cuatro balazos la noche del lunes, en la Colonia Salvador Allende, en Juárez.

La ejecución se cometió alrededor de las 21:00 horas en las calles 21 de Marzo, entre 24 de Agosto y 8 de Mayo.

Los hechos se registraron frente a un domicilio y tras ser comunicado lo sucedido arribaron al lugar elementos de la policía y paramédicos.

Paramédicos de Protección Civil municipal revisaron al lesionado, confirmando que la persona ya había fallecido.

La zona del homicidio quedó resguardada por los efectivos de la policía municipal de Juárez, además arribaron elementos de Fuerza Civil y de la Agencia Estatal de Investigaciones.

## Arrolla y mata tráiler a hombre; chofer huye



La unidad fue abandonada.

Gilberto López Betancourt

Un hombre murió tras ser arrollado por un tráiler ayer en calles de la Colonia Garza Nieto, municipio de Monterrey, dándose a la fuga el operador tras dejar su unidad a unos 100 metros del lugar, en una empacadora.

La persona ahora fallecida, quien al parecer se encontraba en situación de calle, al parecer estaba entre la banqueta y la carpeta asfáltica, en el cruce de las calles Valentín Canalizo y 20 de Noviembre.

El reporte del accidente se hizo poco después de las 13:15

horas, tras el llamado de restos humanos en el área.

Elementos de la Policía de Monterrey arribaron al sitio, además de efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones y de tránsito.

La persona que murió es un hombre de entre 35 a 40 años de edad, vestía pantalón en color café, playera azul, y estaba cubierto con una cobija verde, no fue identificado y quedó como N.N. (no nombre).

El ahora occiso presuntamente estaba dormido en la calle, cuando el operador del tráiler hizo una maniobra y lo atropelló, presuntamente le

aplastó la cabeza.

Tras los hechos el operador continuó su marcha, no se ha establecido si se dio cuenta de lo sucedido, para después dejar bien estacionada su unidad en una empacadora a unos 100 metros del sitio.

Se presume que al comenzar a descarga la unidad, fue cuando el operador se dio cuenta de lo sucedido al ver manchas de sangre en algunas llantas, por lo que se retiró del sitio.

Hasta anoche las autoridades investigadoras no han localizado al chofer del tráiler, pero se espera que lo hagan en las próximas horas.

## Intenta desarmar a policía y lo balean

Gilberto López Betancourt

Con un impacto de bala en la pierna izquierda resultó un chipaneco tras ser baleado por un elemento de la Policía de Monterrey, luego de que intentó despojar a otro efectivo de su arma larga, ayer en el centro de la ciudad.

Los hechos se registraron alrededor de las 11:00 horas, en el cruce de las calles Ruperto Martínez y Privada Pipo.

El lesionado, quien quedó bajo custodia, es Rolando P., de 28 años de edad, originario de Chiapas, y que presentaba una lesión en pierna izquierda.

La persona había sido denunciada a la policía, ya que pedía dinero a la gente en la calle, pero si no le daban los agredía.

Entre los afectados se encuentra una mujer, dijo a la policía que sobre la calle Ruperto Martínez, en su cruce con la Amado Nervo se encontraba un masculino con playera

en color roja pantalón azul tenis negros, pidiendo dinero y si no les dan, agrede a las personas.

Una vez en el lugar, los elementos localizaron dicho masculino al cual en reiteradas ocasiones le solicitaron que se retire el lugar, es por tal motivo que intentó realizar la detención por falta administrativas, acto seguido sin motivo alguno dicho hombre se le abalanza al oficial tratando de quitarle el arma larga que porta a la altura de la espalda.

Ante los hechos otro de los oficiales se ve a la necesidad de sacar su arma corta de cargo y accionarla provocándole un impacto de arma de fuego en la pierna izquierda, motivo por el cual se solicita la presencia de la Cruz Roja.

Luego de recibir atención médica, el lesionado fue trasladado en una ambulancia al Hospital Universitario.

En otro caso, policías de Santa Catarina lograron la detención de tres sujetos que portaban un arma de fuego y drogas.

En un principio los uniformados los abordaron, debido a que estaban golpeando a un vecino del sector.

Pero al ser sujetos a una revisión de rutina, les encontraron las sustancias prohibidas.

La movilización policiaca se registró en horas de la madrugada, en calles de la Colonia Privada del Parque, en Santa Catarina.

Los oficiales detuvieron a tres sospechosos, identificados



Un sospechoso resultó lesionado.

## Rescatan a trailerero a balazos en Escobedo

Andrés Villalobos Ramírez

Al atender un reporte de robo, policías de Proxpol Escobedo liberaron a un chofer que tenían plagiado dos delinquentes y recuperaron el tráiler con el cargamento.

Para intentar evadir la acción de la justicia, los asaltantes dispararon contra los uniformados, quienes repelieron la agresión y lesionaron a un sospechoso.

El otro implicado logró darse a la fuga, mientras que su cómplice fue llevado al HU.

Los hechos se registraron en caminos de terracería en el cruce de las calles Alberto Escamilla y Eduardo Caballero, en la Colonia Andrés Caballero.

Fue al tener conocimiento del robo de un tráiler con plataforma, lo que puso en alerta a los policías que realizaron patrullajes en los alrededores para ubicar la pesada unidad.

Al acercarse los policías hacia el punto del reporte detectaron a un vehículo con las características del tráiler robado,

por lo que los policías les marcaron el alto.

Los ocupantes del tractocamió al verse descubiertos por los policías, bajaron del vehículo y les dispararon.

Luego de una persecución a pie, los policías hirieron a uno de los asaltantes y lo capturaron; el otro escapó.

### LEVANTÓN

La presunta privación ilegal de la libertad de un hombre, quien fue bajado a la fuerza de su coche por al menos 12 sujetos, es investigada por autoridades de la Fiscalía de Justicia.

Mediante un video subido a las redes sociales, se observa cuando los sujetos descienden de tres vehículos para dirigirse a un auto Audi-A1, de donde a empujones subieron al conductor a otro vehículo y se dieron a la fuga.

Los hechos ocurrieron a las 16:30 horas en Fundadores y Paseo de las Narcisos, en la Colonia Del Paseo del Residencial.

## Hiere derrumbe a tres

Sergio Luis Castillo

Tres personas lesionadas fue el saldo de un derrumbe de un mausoleo, en el interior de un panteón ubicado en el municipio de Guadalupe.

Entre los afectados se encuentran dos menores y una persona de la tercera edad, quienes terminaron con lesiones de consideración.

Los hechos se reportaron a las 16:00 horas de este martes, en el interior del Panteón Municipal Las Escobas.

El cementerio se localiza en la Avenida Plutarco Elías Calles en su cruce con la Avenida Israel Cavazos Guadalupe, en el mencionado sector.

Las autoridades no dieron a conocer la identidad de los lesionados.

Mencionando que es una mujer de aproximadamente, 65 años de edad, quien dijo vivir en la zona de la Colonia Infonavit La Joya.

Así como sus nietos de 12 y 9 años de edad, quienes también fueron alcanzados por algunos de los trozos de concreto del

monumento.

Según los informes recabados por las autoridades, el ama de casa, decidió acudir hasta este 12 de Noviembre al panteón, para visitar a sus seres queridos que están sepultado en este cementerio, para evitar las aglomeraciones.

Indicaron que estaban limpiando una tumba, cuando repentinamente, el suelo inestable del panteón, provocó que la columna de un mausoleo terminara derrumbándose.

Desafortunadamente, las piedras alcanzaron los menores y su abuelita.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, entre ellos personal de emergencias médicas y Protección Civil del Estado.

Los afectados fueron llevados a una clínica de Guadalupe, donde serán valorizados.

Las autoridades de Protección Civil revisarán otras tumbas en busca de daños en las estructuras, con la intención de evitar otros derrumbes y más lesionados.



El panteón está ubicado en Guadalupe.



Hubo gran movilización.



## Será duelo de locales

Tanto Tigres como San Luis terminaron invictos en su casa en el torneo regular, San Luis con 22 puntos y Tigres con 20

Alberto Cantú

Tigres enfrentará en los cuartos de final del Apertura 2024 al San Luis, en lo que será un enfrentamiento de dos equipos que fueron muy fuertes como locales durante el torneo regular, y aquí cabe hacerse una pregunta: ¿Cuál de los dos aprovechará eso en su serie de Liguilla?

Si bien Tigres tiene la ventaja por terminar por delante de los potosinos en la tabla de posiciones, y avanzará a las semifinales quedan empatados si en el global, al final esa situación no necesariamente relajará a unos felinos que desde un principio intentarán imponer condiciones tanto en el juego de ida como en la vuelta,

aunque eso no será fácil si se toma en cuenta el rival en turno.

Los potosinos hicieron 30 puntos luego de 17 fechas para acabar la temporada regular en la sexta posición, pero esto gracias a la cosecha de 22 unidades en ocho partidos jugados en casa, es decir, sólo dejaron ir dos puntos en el Alfonso Lastras tras ganar siete partidos y empatar uno.

Las victorias fueron ante América, Querétaro, Atlas, Cruz Azul, Santos, Rayados y Puebla, mientras que el empate fue contra Xolos.

Pero Tigres también ha demostrado ser un equipo potente en casa durante este torneo, con seis juegos ganados y dos empates para una pro-

ducción de 20 unidades.

Los triunfos de Tigres como local durante este campeonato mexicano fueron ante Necaxa, América, San Luis, Puebla, Pachuca y Toluca, además de que los empates fueron ante Chivas y León.

Ante esta situación, ahora habrá que esperar a ver cuál de los dos equipos aprovecha más su localía y se encamina a las semifinales del fútbol mexicano, toda vez que en casa hayan terminado invictos ambos conjuntos cuando terminó la temporada regular del Apertura 2024.

La serie dará inicio en el estadio Alfonso Lastras, y la revancha será en el Universitario, en horarios y fechas por definir.



Jesús Angulo, jugador de los Tigres, indicó que saben a lo que van a Honduras.

## Jugarán una 'guerra'

Seleccionados mexicanos saben que enfrentarán a Honduras en San Pedro Sula en un ambiente sumamente hostil

El Universal

Ya falta poco para que la Selección Mexicana y Javier Aguirre disputen su primera competencia oficial en esta nueva etapa... y el reto no será nada sencillo.

México se meterá a San Pedro Sula, Honduras, para disputar la ida de los cuartos de final de la Nations League de Concacaf.

Adentrarse en Centroamérica siempre es una tarea complicada para el Tricolor y esta vez no será la excepción.

"Sabemos que va a ser duro, pero nosotros tenemos la personalidad y por eso estamos acá. No va a ser nada sencillo, pero tenemos la sensatez, la

forma de manejarlo, sabemos que vamos a ir a jugar una guerra", declaró Ángel Sepúlveda.

El atacante de Cruz Azul sabe que el ambiente en el estadio General Francisco Morazán y previo al choque será hostil; sin embargo, enfatiza que no deben caer en provocaciones, sino mantenerse enfocados en obtener un resultado positivo.

"Ellos van a hacer de todo para incomodarnos, eso es una realidad, pero tenemos que estar concentrados, saber manejar el partido, no engancharnos de más. Somos 11 contra 11 y tenemos la experiencia", agregó el "Cuatle".

Jesús Angulo, lateral de los Tigres,

no se achica al compromiso de este viernes contra la Selección de Honduras y se declara listo para enfrentarlos, con la hostilidad que le espera.

"Creo que todos los que se enfrentan a México así lo ven, igual nosotros. Nos partimos el alma, es literalmente una guerra dentro del campo, así lo vamos a tomar nosotros y vamos por el triunfo", declaró el "Stich".

"No nos metemos en ese tema. El árbitro hace su trabajo, nosotros el nuestro y que tome sus decisiones", agregó del tema del arbitraje que ha sonado en suelo catracho.

El juego en Honduras será el próximo viernes a las 20:00 horas en lo que será el juego de ida.

## Pumas ha eliminado dos veces a Rayados

Alberto Cantú

Rayados enfrentará en los cuartos de final del Apertura a Pumas, equipo que manda sobre los albiazules en la fiesta grande del fútbol mexicano.

Desde que inició la era de los torneos cortos, Pumas y Rayados se han visto las caras hasta en tres ocasiones, de las cuales Pumas salió avante en dos y Rayados apenas una.

La primera vez que se vieron las caras fue en la final del Torneo Apertura 2004, en donde Pumas superó a Rayados por un global de 3-1 para coronarse en el Tecnológico.

En el juego de ida que fue en la capital del país, Pumas venció 2-1 a Rayados y después derrotaron 1-0 a los regios en la revancha que fue en la Sultana del Norte.

La segunda ocasión en la que ambos equipos se vieron las caras en una Liguilla fue en las semifinales del Apertura 2010.

Tras un 0-0 en el juego de ida que fue en el estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, en la capital del país, Rayados venció 2-0 a Pumas en la revancha y los terminó eliminando de esa Liguilla.

Después, en el Clausura 2011, el cuadro unamita eliminó a los Rayados en los cuartos de final, úes luego de que Rayados venció 3-1 a los capitalinos en el juego de ida en el



Monterrey la tendrá difícil. Tecnológico, los capitalinos derrotaron 2-0 a los regios en la capital del país para meterse a las semifinales con un global de 3-3.

Ahora los regios buscarán igualar esa situación cuando los enfrenten en los cuartos de final del Torneo Apertura 2024, estando ahí en juego el pase a las semifinales.

## Vuelan los boletos para el GPM

México / El Universal

Los aficionados a la Fórmula 1 hace unas semanas vivieron la emoción del Gran Premio (GP) de la Ciudad de México, y aunque falta casi un año

para que el evento regrese, lo boletos ya están agotados.

Este 12 de noviembre se realizó la preventa de los boletos para el Gran Premio de la Ciudad de México 2025 y las entradas se acabaron en cuestión de

15 minutos.

La demanda muestra el interés y la popularidad que la Fórmula 1 ha tomado en México en los últimos años.

Aunque no se conoce la cifra exacta los boletos que estuvieron disponibles para la preventa, es un hecho que las entradas en este proceso se agotaron, aunque existen otros para la venta al público en general.

Los interesados en acudir al GP de México en el 2025 tendrán este 13 de noviembre para adquirir sus boletos en un conocido sistema en línea.

El sistema estará disponible a las 10:00 horas y podrán comprar sus entradas con cualquier tarjeta bancaria.

Quienes tengan la oportunidad de comprar los boletos tienen permitido hasta un máximo de cuatro entradas por usuario.

El Gran Premio de México se realizará el 24, 25 y 26 de octubre del 2025 en el Autódromo Hermanos Rodríguez.



El público está expectante de la Fórmula 1 en nuestro país.



Las campeonas y líderes se medirán al Pachuca.

## Listas las semifinales

El Universal

Quedaron definidas las semifinales de la Liga MX Femenil y este martes se dieron a conocer los días y horarios de los encuentros.

Sin duda, el más atractivo de esta fase será el choque entre Tigres y América, los dos equipos más dominantes en su ronda de Cuartos de Final.

Las Águilas se impusieron con marcador global de 7-3 al Guadalajara, mientras que las Felinas aplastaron (7-1) a Pumas en el estadio Universitario, luego un empate sin goles en la Ida.

En la otra llave, tanto Rayadas como Pachuca, sufrieron para vencer a sus respectivos rivales. Ambas cayeron por la mínima diferencia en los partidos de Ida y en los de Vuelta regresaron la dosis, pero avanzaron por la posición en la tabla.

Ida Estadio cd. de los Deportes 14 de nov. 18:06	Vuelta Estadio Universitario 17 de noviembre 19:06
Ida Estadio Hidalgo 15 de noviembre 18:06	Vuelta Estadio BBVA 18 de noviembre 20:00

# Estudian lesión de Gignac

El delantero francés acudió a un hospital de la localidad el martes para realizarse estudios de imagen

Luego de salir lesionado en el primer cuarto de juego ante Cruz Azul en el cierre de la temporada regular, André Pierre Gignac se realizó estudios médicos.

Gignac acudió a un hospital de la localidad el martes para someterse a estudios de imagen, pues padece de una molestia en el muslo derecho.

El cuerpo técnico de los universitarios le dio al francés dos días de descanso para después ser valorado médicamente.

La institución felina está a la espera para conocer el grado de gravedad de la lesión de su jugador y emitir un reporte médico.

Por lo pronto, Gignac está en duda para sostener un encuentro amistoso contra Cruz Azul el próximo sábado en Dallas, Texas. (AH)



Gignac se lesionó el sábado ante Cruz Azul.

# 'Reviviría' Necaxa a Nicolás Larcamón

El director técnico Nicolás Larcamón volverá a la Liga MX tras cerrar contrato de dos años con Necaxa, de acuerdo a lo que confirmó la cadena ESPN. Tras siete meses de inactividad en el fútbol profesional, el estratega argentino volverá al banquillo para planear el Clausura 2025 del conjunto hidrocaldo.

Larcamón mantuvo pláticas con la directiva de Necaxa tras el cese del técnico mexicano Eduardo Fentanes previo a la culminación de la fase regular del Apertura 2024.

Las charlas se intensificaron en las últimas horas y, de acuerdo a las fuentes, fue este martes cuando finalmente Nicolás Larcamón estampó su firma en el acuerdo con Necaxa, aunque falta que el equipo lo haga oficial.

El convenio entre las dos partes

sería por las próximas cuatro temporadas.

Nicolás Larcamón cuenta con experiencia en la Liga MX luego de dirigir a Puebla y León, en este último consiguiendo el boleto al Mundial de Clubes tras ganar la Concacaf Champions Cup del 2023.

Posteriormente, el estratega sudamericano dirigió a Cruzeiro, sin embargo, su estadía finalizó hace siete meses.

De esta manera, Larcamón registrará su tercer club de la Liga MX y se pondrá a trabajar a la brevedad para la planeación de la pretemporada del Clausura 2025 con Necaxa.

El cuadro de Aguascalientes finalizó en la decimo tercera posición el Clausura 2024 con 15 puntos, a siete unidades del último equipo (Atlas) que consiguió el último boleto al play-in.



Lionel Scaloni.

## Scaloni define alineación contra Paraguay

La Selección Argentina, con Lionel Messi a la cabeza, enfrentará en la jornada 11 de las eliminatorias sudamericanas a Paraguay, como visitante, y Lionel Scaloni define la formación para ese importante encuentro a jugarse el jueves 14 de noviembre.

Argentina figura en la cima de la tabla de posiciones, con 22 fechas tras 10 encuentros. En tanto, la Albirroja dirigida por el argentino Gustavo Alfaro ahora marcha en el sexto puesto, con 13 unidades, siendo el último que entraría directo en la próxima Copa del Mundo, pero aún falta mucho para definirse la clasificación.

En Ezeiza, el seleccionado conducido por Scaloni ya realizó dos prácticas.

Cabe remarcar que ya están confirmadas las bajas de Nicolás González, Germán Pezzella y Lisandro Martínez, por distintos problemas físicos. Scaloni completó el plantel para esta doble fecha de las Eliminatorias, la de fin de 2024, que se completará con el encuentro del próximo martes 19, contra Perú (penúltimo), en La Bombonera.

Si Scaloni decide formar ante Paraguay con esquema de 4-3-3, ubicaría en el ataque a Messi, acompañado por Lautaro Martínez y Julián Álvarez. Pero si opta por el dibujo 4-4-2, dejará a uno de los dos habituales centrodelfanteros en el banco de los suplentes e ingresaría Leandro Paredes.

## Eliminatoria sudamericana entrará en etapa clave

Argentina marcha líder de la eliminatoria de Conmebol con 22 puntos y su próximo partido enfrentará ante Paraguay.

Cinuenta partidos después, y a exactos diez meses de jugarse la última fecha de las eliminatorias, el 14 de septiembre de 2025, las diez selecciones que buscan seis cupos directos al Mundial de 2026 o el cupo por una repesca hacen los últimos ajustes al presupuesto que necesitan.

La undécima jornada transcurrirá a partir de este jueves y comenzará con el partido en Maturín

entre Venezuela, octava con 11 puntos, y Brasil, cuarta con 16.

Ese mismo día la selección de Paraguay (sexta con 13 puntos), recibirá al líder Argentina (22), y la de Ecuador (quinta con 13) se medirá con la de Bolivia (séptima con 12).

El viernes caerá el telón de esta fecha con partidos en Montevideo y Lima. Uruguay (tercera con 16) recibirá a Colombia (segunda con 19) y Perú (penúltimo con 6), se las verá con el colista Chile (5).



Colombia acecha al líder Argentina.

### En la Nations League

## ¿Qué necesitan Portugal y Francia para clasificar?

Las selecciones de España, defensora del título, y Alemania encaran las dos últimas jornadas de la fase de grupos de la Nations League con el billete de los cuartos de final en el bolsillo y a la espera de que se conozca si pasan como primeras o segundas y el nombre de los otros seis equipos que entrarán en la lucha por el título de esta cuarta edición.

El equipo de Luis de la Fuente, también campeón de la última Eurocopa, empató en Belgrado en el primer partido y a partir de ahí lo ha ganado todo. Visitará el Parken, -sin las bajas conocidas por sus graves lesiones de Rodri Hernández y Dani Carvajal, más Lamine Yamal- para enfrentarse a Dinamarca, segunda del grupo A4 a tres puntos, que se clasificará si gana este viernes y el conjunto balcánico no hace lo propio en Suiza, o si se registra un empate en Copenhague y los serbios caen.

Para el conjunto helvético que dirige Murat Yakin, que accedió a la fase final en la primera edición de la Nations League, el partido de Zúrich es determinante, pues descenderá a la segunda categoría si pierde ante Serbia. En el último choque, visitará a España en el Heliódoro Rodríguez López de Santa Cruz de Tenerife, un compromiso en el que el cuadro de De la Fuente podría no jugarse nada.

Alemania, mientras tanto, lo tiene más sencillo para pasar como primera de grupo. Encabeza el A3 con cinco puntos de ventaja sobre Países Bajos y Hungría, que se enfrentarán en el Johan Cruyff de Amsterdam en un encuentro en el que el ganador pasará a los cuartos, en tanto que Bosnia y Herzegovina mantendrá alguna opción si hay empate en el coliseo neerlandés y vence en Friburgo a la 'Mannschaft'.

A Portugal, líder del grupo A1, le basta con una



Portugal saldrá a ganar el viernes.

derrota por un gol en Do Dragao ante una Polonia sin el barcelonista Robert Lewandowski para estar en cuartos. También progresaría si Croacia pierde contra Escocia, mientras que el equipo ajedrezado se clasificará si gana o si empató y el conjunto polaco no gana.

Italia comanda el grupo A2. Estará en cuartos si empató o vence a Bélgica en el Rey Balduino de Bruselas, en tanto que Francia, que tendrá la ausencia destacada de Kylian Mbappé junto a la

de los 'tocados' Ousmane Dembele y Eesley Fofana, se clasificará si no pierde ante Israel en Saint Denis o no es capaz de ganar a los 'diablos rojos', que necesitan vencer a la 'azurra' para mantener opciones.

Según el nuevo formato de este torneo, los dos primeros jugarán los cuartos de final, los terceros disputarán los denominados 'playoffs' Liga A/B y los cuartos descenderán a la Liga B, en la que República Checa, Grecia, Noruega y Turquía encaran estos dos últimos partidos como líderes de sus respectivos grupos.

Inglaterra, que está a tres puntos de la selección helena en el B2, no puede sellar el retorno a la máxima categoría en la quinta jornada, en la que visita el Olímpico ateniense, pero sí que puede perder todas sus opciones o incrementarlas notablemente antes de recibir el domingo a Irlanda, que lucha por la salvación.

La lista de Lee Carsley también se ha visto afectada por las lesiones. Nada menos que ocho jugadores han causado baja: Trent Alexander-Arnold, Phil Foden, Jack Grealish, Cole Palmer, Declan Rice, Bukayo Saka, Levi Colwill y Aaron Ramsdale.

Lo mismo le ocurre a Noruega, que aún ganando en Eslovenia no puede ascender aún dentro de un grupo B3 muy igualado, con el conjunto nórdico, Austria y el cuadro alpino igualados a siete puntos y con Kazajistán prácticamente descendido.

A Turquía le vale una victoria sobre Gales en casa y a la República Checa un triunfo en Albania y una derrota de Georgia ante Ucrania para certificar su ascenso a la Liga A, mientras que en la C los que tienen más papeletas para subir a la B son Suecia, Rumanía, Irlanda del Norte y Macedonia del Norte.

### ¿Cómo llegan las selecciones de Conmebol a esta fecha FIFA?

#### VENEZUELA VUELVE A CORRER POR LOS PUNTOS

El buen comienzo en las eliminatorias sudamericanas pareció un sueño y el desempeño tras la Copa América de Estados Unidos se ha convertido en una pesadilla, pues la Vinotinto no pudo ganar en las cuatro fechas reciente: perdió dos y empató dos.

El octavo puesto actual trae de vuelta los fantasmas del pasado: sin pagada suficiente y lejos de los puestos de acceso al Mundial.

El seleccionador Fernando Batista espera traer de vuelta el buen fútbol y los goles con Tomás Roncón y el máximo goleador en la historia de la Vinotinto, Salomón Rondón.

#### BRASIL, A MANTENER EL RITMO

Tres victorias en los últimos cuatro partidos, la última por goleada a Perú (4-0), dan cuenta de los signos de recuperación de la Canarinha, que el 14 y el 19 de noviembre deben ser confirmados ante Perú y Uruguay para devolver la tranquilidad a un año convulso.

El cuarto lugar no puede ser suficiente para Dorival Júnior y compañía y para dar más vuelo llegan en gran momento Raphinha y Vinicius. La plantilla pudo tener dos refuerzos de peso, pero Neymar volvió a lesionarse y la sensación que generó Endrick se ha ido disipando por su falta de minutos en el Real Madrid.

#### PARAGUAY QUIERE MÁS

Desde la llegada de Gustavo Alfaro al timón, la selección de Paraguay enlazó cuatro partidos sin perder y con una defensa de nuevo rocosa que ha permitido un gol.

Un triunfo en Asunción sobre los campeones del mundo es todo lo que necesita el argentino Alfaro para confirmar que el ADN paraguayo ha vuelto en serio para reclamar un cupo en un Mundial al que no acude desde 2010. Los síntomas son buenos con el sexto puesto.

#### ARGENTINA, CON LA FUERZA MÁXIMA COMPLETA

Con 22 puntos de 30 posibles, la Albiceleste encabeza las eliminatorias desde la primera jornada, y a la undécima llega con el antecedente de haber vapuleado por 6-0 a Bolivia con un triplete de Lionel Messi.

Para los de Scaloni el partido en el estadio Defensores del Chaco tiene una gran significación ya que una derrota podría dejarlos a merced de lo que ocurra el viernes en Montevideo entre Colombia (19 puntos) y Uruguay (16).

#### ECUADOR NECESITA ACELERAR

Después de una derrota ante Brasil y dos empates con Paraguay y Uruguay, la Tri, que orienta el argentino Sebastián Becacece comienza a perder el crédito con la afición, que ve con desconfianza el descenso hasta el quinto puesto.

La defensa de Ecuador es hasta hoy la más sólida de la jiguilla junto a la de Paraguay, con apenas 4 goles, pero la producción ofensiva es la segunda más floja entre las selecciones que asoman al Mundial (6).

#### BOLIVIA QUIERE DEJAR DE SER INCÓGNITA

Tan solo un punto separa en las eliminatorias a Ecuador de Bolivia. La Tricolor ocupa el quinto lugar con 13 puntos y la Verde yace con 12 en el séptimo, que da derecho a jugar una repesca.

Desde que el boliviano Óscar Villegas llegó al banquillo, Bolivia enlazó tres triunfos y tomó en serio motivo de preocupación a su nuevo estadio, El Alto, a más de 4 mil metros de altitud.

#### URUGUAY NECESITA RECUPERAR SU MEMORIA

Perder este viernes en el Centenario de Montevideo puede significar quedar descolgados del único líder hasta el momento.

Para la Celeste, ganar es urgente, pues con 16 puntos, el tercer puesto en las eliminatorias está amenazado por Brasil, que es cuarto con la misma renta.

#### COLOMBIA NO SE CONFÍA

El equipo Cafetero vapuleó por 4-0 a Chile en la décima fecha y de su última cita con Uruguay quedó un triunfo por 1-0 que lo clasificó a la final de la Copa América. Y en 2023, en eliminatorias del Mundial, colombianos y uruguayos empataron 2-2 en Barranquilla.

El juego aéreo se ha convertido en el arma preferida de los colombianos para resolver sus partidos. En los últimos cuatro partidos celebró tres goles de cabeza. Y por esa misma vía lastimó a la Celeste en el partido de semifinales de la Copa América.

#### PERÚ OBUSCARSE LA VIDA SIN PERDERLA

Cuando más fuerzas debía tener concentradas para afrontar en el Estadio Monumental el juego de la vida, la Blanquiroja avisa que no tendrá a su portero Pedro Gallese, los defensores Carlos Zambrano y Bryan Reyna, ni el extremo Renato Tapia. En otras palabras, faltará seguridad atrás y vértigo en ataque.

Perú, la penúltima selección de las eliminatorias con 6 puntos de 20 posibles, recibirá el viernes a Chile, la colista con 5 con el único objetivo que es acercarse al séptimo puesto o zona de repesca.

#### CHILE SE DA OTRA OPORTUNIDAD CON 'EL REY'

La convocatoria de Arturo Vidal un día después de coronarse campeón de Liga con Colo Colo acaparó el interés en la selección chilena, en la que no tenía espacio desde que el argentino Ricardo Gareca llegó al banquillo.

La necesidad de unir esfuerzos para buscar escalar del décimo al séptimo puesto de la clasificación ha sido más fuerte que los ataques verbales de Vidal a Gareca por sus planteamientos tácticos y, especialmente, por mantenerlo al

# Sultanes vuelven a la vida

En un juego de constantes volteretas y liderados por un doblete en el noveno inning de Carlos Sepúlveda, Sultanes de Monterrey dominó en el Estadio Fernando Valenzuela a los Naranjeros de Hermosillo en el inicio de su gira por Sonora.

Matt Turner se adjudicó su segundo laurel de la campaña al colgar el cero permitiendo par de hits y recetando igual número de chocolates en una entrada y un tercio de labor. En contraste, el descalabro fue para AJ Puckett.

Asimismo, Joe Riley cerró su primer candado de la temporada tras bajar la cortina en la parte baja de la novena entrada.

La carrera de la quiniela llegó en la parte alta del segundo inning cuando Ricardo Valenzuela conectó elevado al

jardín izquierdo que picó en la cerca, se escapó del diamante y remolcó al plato a Brantley Bell.

Sin embargo, en la parte baja de esa misma entrada, la novena naranjera empató el encuentro con elevado al jardín central encontrado en el madero de Reivaj García.

En el tercer episodio, Donovan Casey con un doble con línea a la pradera izquierda, puso adelante a la tropa regiomontana. El recién llegado a la novena de la sultana del norte, Riley Unroe bateó un hit que partió el diamante y puso pizarra momentánea de 3-1.

Para cerrar el quinto capítulo, la tropa hermosillense recortó distancias y consiguió su segunda rayita con un rodado de hit al central cortesía de Irving López. Posteriormente, en el séptimo inning los

locales remontaron el encuentro con par de sencillos productores de Jasson Atondo y Agustín Murillo respectivamente.

Finalmente, y tras dejar ir una ventaja de dos carreras, los Sultanes de Monterrey vinieron de atrás y con un toque de Riley Unroe seguido de un hit de dos carreras cortesía de Carlos Sepúlveda, consiguieron un rally de tres carreras en la novena entrada para dejar pizarra final de 6-4 en favor de la novena regiomontana.

Este miércoles en punto de las 20:30 horas, desde el Estadio Fernando Valenzuela, los regios buscarán asegurar la serie.

Para este duelo, el abridor sultán será el zurdo Faustino Carrera (0-1). En tanto, José Samayoa (1-2) subirá al montículo por Naranjeros.



Valenzuela, acaecido hace unas semanas.

## Revelan la causa de muerte de Fernando Valenzuela

*El Universal*

Hace unas semanas el deporte mexicano estuvo de luto por la muerte de Fernando "Toro" Valenzuela, quien se encontró delicado de salud y ahora han revelado la causa de su fallecimiento.

A casi un mes se pudo acceder al certificado de defunción donde se brindan distintos detalles médicos.

El portal estadounidense TMZ Sports fue quien publicó dicha información sobre el "Toro" Valenzuela.

De acuerdo con su información la causa principal de la muerte de la leyenda de los Dodgers fue un choque séptico, que se produce como consecuencia de una infección que provoca presión arterial baja por algún tipo de bacteria, hongo o virus.

Otro de los puntos que menciona dicho documento es cirrosis

descompensada alcohólica y esteatohepatitis no alcohólica.

El certificado de Fernando Valenzuela también señala que pudo haber sufrido un trastorno cerebral degenerativo Creutzfeldt-Jakob, esto se genera de manera espontánea, hereditaria o se transmite por el contacto con tejido infectado.

El histórico Fernando Valenzuela recibió distintos homenajes por parte de Los Dodgers, los aficionados quisieron despedirse del mexicano, aunque también existía la incógnita sobre el lugar donde fue enterrado.

El acta de difusión al cual tuvo acceso TMZ Sports precisa que los restos del Toro Valenzuela fueron cremados.

Fueron colocados en el Forest Memorial Park de Hollywood Hills en California, donde varias personalidades del espectáculo también descansan.



Este miércoles en punto de las 20:30 horas, desde el Estadio Fernando Valenzuela, los regios buscarán asegurar la serie.



Fuerza Regia va por la victoria que les dé el título de la zona.

## Va Fuerza Regia por el pase a la final

Fuerza Regia buscará dar el golpe definitivo durante esta noche a los Halcones de Xalapa, pues de vencerlos nuevamente estarían avanzando a la final de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

El conjunto regio enfrentará desde las 20:15 horas a los Halcones en el juego cinco de la final de la zona norte que será en Xalapa.

La escuadra de Nuevo León lidera la serie tres victorias a una, luego de ganar el lunes y el domingo en Xalapa.

Fuerza Regia buscará hoy el triunfo para avanzar en la postemporada, mientras que Halcones necesita de la victoria para forzar un sexto encuentro que será en el gimnasio Nuevo León Unido.

Ya si Halcones gana hoy, aún así Fuerza Regia tendría dos oportunidades más de meterse a la final de la LNBP con un sexto encuentro o un hipotético séptimo.

Sin embargo, Fuerza Regia no saldrá a especular e intentarán conseguir el triunfo e una vez por todas para colarse a la final de la LNBP.

## ¿Qué necesita Verstappen para ser campeón?

*El Universal*

La distancia entre Max Verstappen (Red Bull Racing) y Lando Norris (McLaren) era muy corta, pero la magistral clase de manejo sobre la lluvia en el Gran Premio de Brasil 2024 le permitió al piloto neerlandés ampliar la ventaja en el campeonato y con esto, ver más cerca que nunca el cuarto título al hilo en la Fórmula 1.

Luego de la carrera en Interlagos, el tres veces monarca de la máxima categoría del automovilismo llegó a 393 puntos, mientras que el joven británico arribó a 331, es decir, 62 unidades lo separan de la cima de la tabla.

Lo sucedido en el Autódromo José Carlos Pace, en Sao Paulo, ha abierto la ventana para que 'Súper Max' pueda coronarse en la carrera callejera de Las Vegas, en los Estados Unidos, que además marca el final de la Gira por América de la F1 en el presente año.



El tres veces monarca de la máxima categoría del automovilismo llegó a 393 puntos.

### El Gran Premio de Las Vegas 2024

Así marcha el campeonato de pilotos en la F1

¿Qué necesita Max Verstappen para ser campeón en el GP de Las Vegas?

L Piloto (Escudería)	Puntos
1 Max Verstappen (Red Bull)	393
2 Lando Norris (McLaren)	331
3 Charles Leclerc (Ferrari)	307
4 Oscar Piastri (McLaren)	262
5 Carlos Sainz (Ferrari)	244
6 George Russell (Mercedes)	192
7 Lewis Hamilton (Mercedes)	190
8 Checo Pérez (Red Bull)	151
9 Fernando Alonso (Aston Martin)	62
10 Nico Hulkenberg (Haas)	31

-Ganar o culminar la carrera por delante de Lando Norris en los puntos  
-Ser segundo en el podio y que Lando Norris no gane  
-Ser tercero, hacer la vuelta rápida y que el ganador no sea Lando Norris

## Prescott será operado

El mariscal de campo de los Vaqueros de Dallas, Dak Prescott será intervenido quirúrgicamente tras sufrir un desgarro en los isquiotibiales.

Así lo confirmó el propietario del equipo en un programa de radio, Jerry Jones, por lo que dicho jugador estará fuera lo que resta de la temporada.

"El diagnóstico es maravil-

loso, lo malo es que no vamos a contar con él el resto del año", aseguró.

Fue en la derrota por 27-21 ante Atlanta cuando Dak Prescott salió lesionado, por lo que pasará por el quirófano tras casi dos semanas.

Por su parte, Dallas se medirá el próximo lunes a los Texasos en la semana 11 de la NFL.



Dak Prescott.

## Guía Antetokounmpo a Bucks

Giannis Antetokounmpo anotó 23 puntos el martes para guiar a los Bucks de Milwaukee hacia una victoria 99-85 sobre los Raptors de Toronto, en un duelo de la NBA Cup entre los dos equipos que llegaron con los peores registros de la liga.

Bobby Portis agregó 17 puntos viniendo desde el banquillo por Milwaukee (3-8). Brook López sumó 13 mientras que AJ Green y

Ryan Rollins anotaron 12 cada uno.

Grady Dick lideró a los Raptors (2-10) con 32 puntos de los cuales 12 fueron tiros libres, Jakob Poeltl anotó 13 y Chris Boucher tuvo 12.

Los Bucks comenzaron a despejarse a mitad del tercer cuarto y aumentaron su ventaja a 21 puntos a principios del cuarto. Toronto se acercó a 10 puntos con menos de cinco minutos restantes sin poder recortar más la distancia.

## Medvedev mantiene esperanzas en Finales ATP

El ruso derrotó al australiano Alex de Miñaur 6-2 y 6-4

El tenista ruso, Daniil Medvedev, se impuso al australiano Alex de Miñaur por 6-2 y 6-4 y con esto mantiene esperanzas de avanzar en las Finales ATP.

Medvedev, quien es número 4 del mundo, derrotó a su rival en un duelo que duró una hora y 18 minutos,

durante el encuentro fue abucheado por el público.

"Decidí no preocuparme, en el buen sentido (por la reacción del público), si perdía, mi temporada se acababa, no me importaba lo que pasara en la pista, sólo intenté jugar", expresó.

Dicha victoria le da un respiro al ruso luego de haber sido vencido el pasado domingo ante el estadounidense, Taylor Fritz.

Será el jueves cuando enfrente al italiano Jannik Sinner quien es el número uno de la ATP.



Medvedev, derrotó a su rival en un duelo que duró una hora y 18 minutos.



## Denzel Washington se unirá a *Black Panther 3*

**Ciudad de México/El Universal.-**

Denzel Washington está reflexionando sobre la recta final de su carrera, pero tiene la intención de cerrar con actuaciones memorables, entre las que se incluye una película del Universo Marvel.

El reconocido actor de "Hombre en llamas", quien se está volviendo más selectivo a medida que crece su carrera, aún no ha decidido cuántos proyectos más aceptará. Sin embargo, recientemente reveló que el guionista Ryan Coogler está escribiendo un papel para él en la tercera entrega de "Black Panther".

Durante una entrevista en el programa australiano "Today", Washington compartió que tiene tres proyectos más, aunque se desconoce el orden en que los llevará a cabo. Entre ellos, destacó una película con Netflix sobre el general cartaginense Aníbal, otra dirigida por Steve McQueen y una más por Antoine Fuqua.

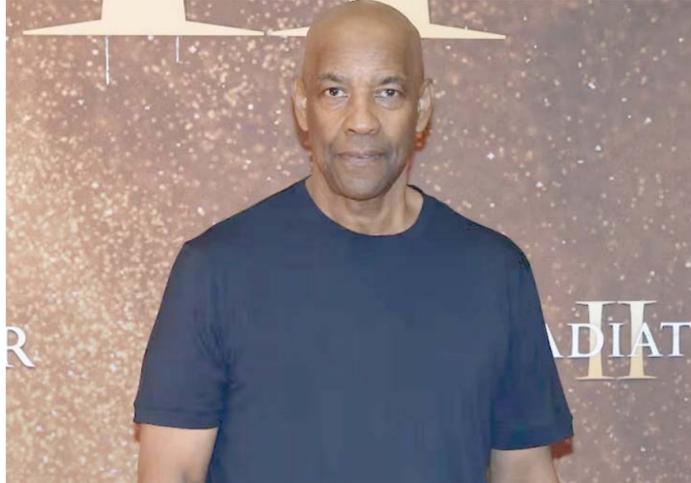
Marvel todavía no ha confirmado oficialmente las declaraciones de

Washington, pero sería la primera vez que el actor se une al universo de "Black Panther".

Washington también tiene una conexión especial con dicho mundo, ya que el fallecido Chadwick Boseman, quien interpretó a T'Challa, reveló que

fue el propio Denzel quien lo ayudó a pagar su escuela de actuación, un gesto que, según el actor, fue fundamental para su trayectoria.

Actualmente, Denzel Washington se encuentra en plena gira promocional de *Gladiator II*.



Denzel Washington se encuentra en plena gira promocional de *Gladiator II*.



Janet Jackson, Eminem y Alanis Morissette entre los nominados al Salón de la Fama de los Compositores

## Los nominan al Salón de la Fama de los Compositores

**Nueva York, EU.-**

Eminem, Boy George, George Clinton, Sheryl Crow, Janet Jackson, los Doobie Brothers, N.W.A. y Alanis Morissette están entre los nominados para la clase de 2025 del Salón de la Fama de los Compositores, un grupo ecléctico de pioneros del rap, rock, hip-hop y pop.

Junto a ellos fue nominado Bryan Adams, con éxitos radiales como "Summer of '69" y "Have You Ever Really Loved a Woman?", y Mike Love de los Beach Boys, que ha esperado entrar 25 años después del fundador de la banda, Brian Wilson. David Gates, uno de los líderes de Bread, también busca la entrada.

El Salón incorpora anualmente tanto a intérpretes como a no intérpretes, y la categoría de este último incluye este año a Walter Afanasieff, quien ayudó a Mariah Carey con su éxito "All I Want for Christmas Is You"; Mike Chapman, quien coescribió "Love Is a Battlefield" de Pat Benatar; y Narada Michael Walden, el arquitecto de "How Will I Know" de Whitney Houston y "Freeway of Love" de Aretha Franklin.

Los miembros del salón con votos tienen hasta el 22 de diciembre para entregar sus papeletas con sus elecciones de tres nominados de la categoría de compositores y tres de la categoría de compositores-intérpretes. The Associated Press obtuvo una copia anticipada de la lista.

Varios intérpretes tienen otra oportunidad de entrada, incluido Clinton, cuyo colectivo Parliament-Funkadelic fue enormemente influyente con éxitos como "Atomic Dog" y "Give Up the Funk", y los Doobie Brothers —Tom Johnston, Patrick Simmons y Michael McDonald— con clásicos como "Listen to the Music" y "Long Train Runnin'". Steve Winwood, cuyos éxitos incluyen "Higher Love" y "Roll With It", también ha estado en la papeleta antes.

El hip hop está representado este año por Eminem —cuyos éxitos incluyen "Lose Yourself" y "Stan"— y los miembros de N.W.A. Dr. Dre, Eazy E, Ice Cube, MC Ren y DJ Yella. Ya en el Salón están estrellas del hip hop como Jay-Z, Snoop Dogg y Missy Elliot. Tommy James, con éxitos incluyendo "Mony Mony", "Crimson and Clover" y "I Think We're Alone Now", también ha recibido un reconocimiento.

Si Jackson, cuyo álbum de 1989 "Rhythm Nation" fue un hito, entra en el Salón, será más de dos décadas después de su difunto hermano Michael. La compositora canadiense Morissette, cuyo influyente "Jagged Little Pill" ha ganado premios Grammy, Tony, Juno y MTV también se añadiría al grupo de mujeres roqueras del Salón. (Glen Ballard, quien ayudó a producir y escribir el álbum, ya está dentro.)

Así lo haría Crow, la cantautora de "All I Wanna Do" y "Everyday Is a Winding Road", quien está teniendo un resurgimiento crítico después de ser inducta al Salón de la Fama del Rock & Roll en 2023. Boy George levanta la bandera del New Wave de los 80 con los éxitos de Culture Club "Karma Chameleon" y "Do You Really Want to Hurt Me".

Otros nominados para la categoría de no intérpretes incluyen a Franne Golde, quien coescribió "Dreaming of You" de Selena; Tom Douglas, quien escribió éxitos country para Tim McGraw, Lady Antebellum y Miranda Lambert; Ashley Gorley, recién salido de su éxito coescrito "I Had Some Help" de Post Malone y Morgan Wallen; y Roger Nichols, quien coescribió "We've Only Just Begun" de The Carpenters.

Se unen a Rodney "Darkchild" Jerkins, quien contribuyó al éxito "The Boy Is Mine" de Brandy y Monica; Sonny Curtis, exmiembro de los Crickets quien escribió e interpretó la canción tema de "The Mary Tyler Moore Show", "Love is All Around", y el compositor británico Tony Macaulay, quien escribió "Build Me Up Buttercup".

El Salón también presentó tres equipos de compositores: Steve Barri y P.F. Sloan, quienes escribieron "Secret Agent Man"; y Dennis Lambert y Brian Potter, quienes escribieron el éxito de Four Tops "Ain't No Woman (Like the One I've Got)"; y Dan Penn y Spooner Oldham, quienes escribieron la melodía de Percy Sledge "Out of Left Field".

El Salón de la Fama de los Compositores fue establecido en 1969 para honrar a aquellos que crean la música popular. Un compositor con un catálogo notable de canciones califica para ser incorporado 20 años después del primer lanzamiento comercial de una canción.

## Realizan discreto funeral en Panteón Francés

**Ciudad de México/El Universal.-**

Este lunes 11 de noviembre, la familia Sodi dio el último adiós a Ernestina Sodi, escritora y periodista mexicana que falleció el pasado 8 de noviembre a los 64 años tras pasar tres semanas en terapia intensiva después de sufrir dos infartos.

La familia de Ernestina Sodi se preparó para acompañarla en su último viaje al Panteón Francés después de su ceremonia de velación, que se llevó a cabo en la funeraria Gayosso Lomas Memorial ubicada en Santa Fe, Ciudad de México.

El velorio de Ernestina Sodi fue marcado por la discreción. En todo momento, la familia mantuvo un perfil bajo, evitando que los detalles del evento fueran públicos. A pesar de la alta presencia de personalidades como su hermana Thalía, los actores José María Torre, Arap Bethke y Geraldine Bazán, el ambiente se mantuvo en reserva.

La discreción fue el sello de este adiós marcado por el silencio y la intimidad, tanto en la ceremonia como en los detalles de los actos funerarios. Tras la emotiva y privada velación el cortejo fúnebre partió por la mañana hacia el Panteón Francés ubicado sobre Calzada Legaria, Ciudad de México, un lugar con significado especial para la familia, ya que allí descansan los restos de otros miembros de la familia Sodi.

El cortejo estuvo compuesto por un nutrido grupo de seres cercanos a Ernestina, entre ellos su hija, la actriz Camila Sodi, y su hermana, la cantante Thalía, quienes acompañaron los restos de la periodista con el respeto y amor que le tienen. Desde las 11:30 de la

mañana, la familia de la periodista acompañó sus restos durante el discreto cortejo fúnebre.

Ambas se mostraron vestidas de negro y con lentas oscuros, reflejando el respeto hacia la memoria de la escritora y la dolorosa situación. También estuvieron presentes otras figuras cercanas como Diego Luna, quien se unió a la familia en su último adiós, según informó Televisa.

Como se había informado anteriormente por la periodista Maxine Woodside, los restos de Ernestina Sodi fueron cremados, y posteriormente, llevados al Panteón Francés.

En una publicación de Instagram

hecha por Thalía, hermana de Ernestina, pudo apreciarse un poco de lo que fue el último adiós a Ernestina, pues parece que estuvo acompañada de un mariachi y de flores.

Este evento, aunque marcado por la tristeza, también se convierte en un cierre para un capítulo importante en la vida de Ernestina Sodi, quien dedicó su carrera a la escritura y al periodismo, dejando un legado que continuará vivo a través de su obra. La familia, que ha optado por mantener los detalles de la despedida en un ámbito privado, ha mostrado su respeto a la memoria de la escritora de una manera conmovedora. Descanse en paz.



En todo momento, la familia mantuvo un perfil bajo, evitando que los detalles del evento fueran públicos.

## Emociona a Danna estar en *Wicked*

**Ciudad de México/El Universal.-**

Danna confesó, al borde del llanto, lo que ha representado en su vida el realizar un proyecto como "Wicked" y cómo le cambió la vida.

Durante su paso por la alfombra premier de la película en México, la cantante y actriz dijo que estaba encantada y muy orgullosa de poder recibir a Ariana Grande y Cynthia Erivo, además de mencionar que desde hace más de una década este trabajo la cambió.

"Es un honor para nosotras (Cecilia de la Cueva y yo), en nuestro país, poder traer este increíble proyecto, poder formar parte, gracias por acompañarnos 11 años, porque son 11 años de volver a vivir esta piel rosa y verde. Fue un momento muy especial recibir las en México y que puedan vivir la emoción, todo el fandom mexicano, que sé que les va a volar la cabeza", dijo Danna.



Danna en el estreno de "Wicked"

Afirmó que le llevó todo un día llorar por el acontecimiento, "pero es que quería compartir con ustedes esto", agregó con la voz entrecortada.

## Muere el actor de K-drama *Song Jae Rim*

**Ciudad de México/El Universal.-**

Este martes 12 se dio a conocer el fallecimiento del actor surcoreano Song Jae Rim, reconocido por su participación en la serie de K-drama "The Moon Embracing the Sun".

El actor de 39 años fue hallado sin vida en su residencia en Seúl, según confirmaron fuentes oficiales.

Autoridades locales informaron que no se encontraron indicios de criminalidad en el lugar del suceso, lo que ha descartado la posibilidad de un acto delictivo. A pesar de esta información, medios locales han señalado que algunos fanáticos del actor habían observado ciertos comportamientos inusuales en sus redes sociales.

Song Jae Rim, nacido el 18 de febrero de 1985 en el distrito de Gwanak-gu, Seúl, fue un actor surcoreano reconocido por su versatilidad tanto en cine como en televisión.

Su carrera comenzó en el mundo del modelaje, donde captó la atención por su presencia en las pasarelas y sesiones fotográficas. Sin embargo, fue en la actuación donde realmente encontró su lugar. En 2009, debutó en el cine con la película *Actresses*, lo que marcó el inicio de una exitosa trayectoria en el entretenimiento surcoreano.

A lo largo de su carrera, Song Jae

Rim logró consolidarse como una figura prominente en la industria del entretenimiento de Corea del Sur. Su participación en el exitoso K-drama *The Moon That Embraces the Sun* fue un punto de inflexión en su carrera, ya que le permitió ganar reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.



El actor de 39 años fue hallado sin vida en su residencia en Seúl

Además de *The Moon That Embraces the Sun*, el actor también fue parte de otros K-dramas populares que han dejado una huella importante en la audiencia. Entre estos se destacan *Secret Garden* y *Goodbye Mr. Black*, dos producciones que le brindaron oportunidades para explorar diversos géneros, desde el romance hasta el suspenso.

Una de las participaciones más memorables de Song en la televisión fue en el programa de variedades *We Got Married*, donde formó una pareja ficticia con la actriz Kim So Eun. Este programa, que se centra en la vida de parejas "casadas" en un formato de reality show, aumentó significativamente su popularidad, especialmente entre los fanáticos internacionales que seguían sus interacciones en el programa.

En el ámbito cinematográfico, Song demostró su talento en una variedad de papeles. Su participación en películas como *On Your Wedding Day* y *Yaksha: Ruthless Operations* ha evidenciado su capacidad para adaptarse a diferentes géneros, desde el romance hasta el thriller. Estas películas le permitieron ampliar su rango actoral y llegar a nuevos públicos, consolidando aún más su estatus dentro de la industria.